

ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

**“SALÓN MURAL DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL.”**

**TABLA**

**1. Aprobación Proposición de Actas:**

- Sesión Ord. N° 10 de fecha 23/05/2019.

**2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

- Ord. N° 2578 de fecha 14/06/2019, “Adquisición compactador de residuos sólidos, comuna de Arauco”.

**3. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**

- Ord. N° 2584 de fecha 14/06/2019, solicita aprobar cartera de proyectos de APR con fondos sectoriales MOP.

**4. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

**5. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

- Ord. N° 2516 de fecha 10/06/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

**6. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**

- Ord. N° 2519 de fecha 14/06/2019, “Actualización plan comunal San Rosendo”.
- Ord. N° 2491 de fecha 06/06/2019, exposición sobre el proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y Zonificación Regional de Borde Costero.
- Ord. N° 2439 de fecha 04/06/2019, solicita aprobar modificación del reglamento de Funcionamiento de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero (CRUBC).

**7. Informe Comisión de Educación.**

**8. Informe Comisión de Gobierno.**

- Ord. N° 2476 de fecha 06/06/2019, solicita asignación de nombre de salón de plenarios del Gobierno Regional como Salón Gregorio de la Fuente.
- Ord. N° 2437 de fecha 04/06/2019, solicita aprobar cambio de profesional integrante del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**9. Varios.**

Concepción, 19 de junio de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO    | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS  |
| 2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO    | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO   |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA      | 14. PEREZ CARTES MARLENE     |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL  | 15. PORTUS URBINA LEOCAN     |
| 5. GENNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE       |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER      | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER    |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE      | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO    | 19. STARK ORTEGA TERESA      |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO     | 20. VASQUEZ CASTILLO JAIME   |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO     | 21. WEISSE NOVOA FLOR        |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES    | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA.       |

A diecinueve días del mes de junio, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el *“Salón Mural Edificio Gobierno Regional”*.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional y saluda al Alcalde de la comuna de Arauco Mauricio Alarcón junto a sus funcionarios municipales, al Alcalde de la comuna de Negrete Francisco Javier Melo, a la presidenta de la junta de vecinos sector Miraflores de Negrete, Jessica Ceballos, Segundo Reyes, presidente del comité de APR del mismo sector, al dirigente del sector Jardines del Sol, del sector Jaime Repullo y a todos quienes les acompañan.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- *Sesión Ord. N° 10 de fecha 23/05/2019.*

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:  
SESIÓN ORD. N° 10 DE FECHA 23/05/2019**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS**

**2. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, presidente comisión, primero da cuenta del trabajo de la subcomisión de presupuesto año 2020 la que se ha reunido en tres oportunidades para analizar la propuesta junto con el ejecutivo y se informó por parte del jefe de la división de inversiones del Gore., Alejandro Reyes que indicó que la fecha de presentaciones en la Dipres se adelantó para el 19 de julio, por lo que se continúa con el trabajo de análisis presupuestario.

Continuando con la tabla señala que se analizó el Ord. N° 2578 de fecha 14/06/2019, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Compactador de residuos sólidos, comuna de Arauco", código BIP 40009732-0, por un monto total de M\$311.694.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco-Medio Ambiente del Presupuesto de Inversiones FNDR. Agrega que el Gobierno Regional realizará las gestiones pertinentes para su financiamiento a través de la Provisión de Residuos Sólidos de SUBDERE, quedando condicionado a dicho financiamiento.

Indica que para conocer el proyecto, ante la ausencia del alcalde la comuna de Arauco, realizó la presentación el alcalde de Curanilahue, don Luis Gengnagel, quien señaló que la adquisición de este Compactador se justifica debido al actual déficit de compactación y tratamiento de residuos sólidos existentes en la comuna de Arauco y Curanilahue, lo que trae como consecuencia el desmoronamiento y generación de bolsas de gases, afectando la vida útil del relleno sanitario.

Indica que analizados los antecedentes la comisión propone por unanimidad a la sala la aprobación del Ord. N° 2578 de fecha 14/06/2019, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Compactador de residuos sólidos, comuna de Arauco", por un monto total de M\$311.694.-

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2578 de fecha 14/06/2019, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Compactador de residuos sólidos, comuna de Arauco".

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40009732-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$311.694.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-MEDIO AMBIENTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL GOBIERNO REGIONAL REALIZARÁ LAS GESTIONES PERTINENTES PARA SU FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE SUBDERE, QUEDANDO CONDICIONADO A DICHO FINANCIAMIENTO.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS**

**MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN, ALCALDE COMUNA DE ARAUCO,** menciona que por condiciones de la ruta no pudieron llegar a tiempo a la reunión, mencionando que este es un proyecto que beneficia a las comunas de Arauco y Curanilahue, 68 mil habitantes en total, que operan desde hace un relleno sanitario a través de una asociación para ese efecto y es operado por la empresa KDM a través de un proceso de licitación. Agradece la disposición de los Cores en el sentido que los 311 millones de pesos permitirán adquirir un compactador y optimizar el uso del mismo relleno y eso es prolongar la vida útil entre un 20 y un 30% más, lo que tiene que ver con el manejo de residuos y la sustentabilidad del medio ambiente. Menciona que valoran la voluntad de acoger por unanimidad este proyecto que viene a mejorar la calidad de vida y un uso responsable de los recursos para los fines en que se señala el proyecto.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Agradece las palabras del alcalde e indica que queda demostrado el compromiso por contribuir al tratamiento de los residuos y por tanto a la protección del medio ambiente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.,** indica que en puntos varios se trataron temas de funcionamiento interno respecto del programa de inversiones 01 del Gore para el 2020, de las actuales condiciones económicas del Gore en términos de gasto financiero, ejecución presupuestaria y surgiendo propuesta en materia de incremento del presupuesto para este año 2019.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Sobre el aumento en el presupuesto señala que se justifica por la ejecución presupuestaria que es positiva lo que les dejaría en buen pie para hacer peticiones de esta naturaleza.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.,** Indica que forma parte de la subcomisión de presupuesto y agradece que el intendente haya tenido el generar este trabajo, pero considerando que se adelantó el plazo para la presentación y están contra el tiempo, menciona que ingreso por la oficina de partes del Gore., a Alejandro Reyes jefe de división de presupuesto información porque lo que estaban viendo en termino de ejecución presupuestaria, considera que en muchos casos le queda la duda si están logrando satisfacer la demanda de la ciudadanía y señala que hace seis semanas se ofició por 10 Cores al intendente Giacaman, la agilización de la tramitación de los convenios de los FRIL 2018, los que se firmaron desde septiembre en adelante por lo que dice en casi un año aún no se tramitan estos convenios, por lo que pide se entregue para la próxima comisión la información detallada por comuna y provincia de cada uno de los proyectos FRIL aprobados el 2018.

Destaca que a la fecha no más de un 35% de los convenios están tramitados, es decir señala que los vecinos de toda la región están esperando las sedes, multicanchas, las plazas, que aprobaron como Core y no han sido gestionados ni tramitados los convenios, por lo que indica está pidiendo que el Gore transparente a que comunas de le ha firmado, cuántos se le han firmado y cuántos se tiene pendiente. Agrega que está pidiendo además el detalle de la ejecución de los fondos FAR del 2018, el aporte de los casinos al presupuesto regional del 2019 y el destino de estos fondos, los presupuestos aprobados para los FIC desde el 2016 al 2019 porque según dice la información que entregó la Subdere de los fondos FIC que venía destinado para Gores eran 1.400 millones y lo que aprobaron a principio de este año fue más que eso y también el monto de presupuesto ejecutado a la fecha durante el 2019 que corresponden a proyectos que se aprobaron durante el 2018, porque dice están aprobando proyectos pero no se están financiando sino que solo con el arrastre presupuestario que ya sabían el año pasado cuando se aprobó el presupuesto.

Señala que esta información no es compleja de obtener por lo que lo está pidiendo por carta y que entregará al Secretario Ejecutivo y pide se entregue en el próximo trabajo de la comisión de presupuesto porque es importante antes de definir el presupuesto de la región saber cómo se está gastando o ejecutando y que no se siga generando expectativa en la comunidad, mientras siguen esperando estos proyectos que le piden a sus alcaldes y no se cumplen.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.,** Sobre los plazos de defensa del presupuesto 2020, indica que esta es una instrucción de la Dipres que la defensa del presupuesto del Biobío es el 19 de julio y no del intendente Giacaman o de la presidenta del Core. Agrega que la creación de la subcomisión conlleva a quienes son titulares entre ellos el Core Parra, tienen el compromiso de ser los encargados de bajar la información a los demás Cores por lo que reiteró la invitación abierta a todos los que quieran participar opinando o conociendo den detalle los temas, por lo que se adelanta al plazo, pero no existe un desconocimiento o desinformación.

Sobre los procesos administrativos, firmas de convenio y traspaso de recursos, indica que existen problemas financieros desde el 2002 en adelante con compromisos y arrastres financieros que hacen que exista una dinámica en el Core que permite el funcionamiento, aunque señala que le parece pertinente la información que se solicita, pero dice se debe ser preciso con las condiciones en que trabaja el Core y no tiene que ver con el presupuesto actual, pues habiendo tenido presupuesto superiores al que tienen, presentaban la misma dinámica de trabajo.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.,** de acuerdo a lo señalado por el Core Andrés Parra, señala que ella fue una de las que formó el documento que ingresaron pidiendo información sobre la situación en que se encuentra la firma de convenios de interés de la comunidad y los alcaldes, porque los Fril son proyectos que se postulan a través de los municipios. Agrega que en Coronel se han firmado dos convenios de Fril y las organizaciones les han dicho que eso fue a través de gestión de un diputado determinado, lo que aclara las definiciones del Gore y el Core la aprobación de los fondos regionales.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Señala que el tema mencionado por el consejero Parra fue tratado latamente en la comisión de Gobierno y está dentro de los acuerdos que leerá después, por lo que señala

cuando existen acuerdos tratados en las comisiones y se toman acuerdos, a su juicio traerlos a la sala se pierde el trabajo que se realiza.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, recuerda que la cartera de proyectos aprobados de compromisos financiero supera los 300 mil millones de pesos desde el año 2014, por lo que menciona si se revisan los proyectos que se encuentran con arrastre financiero con convenio y contrato firmado, porque aclara que no se caiga en el error que el convenio activa el gasto, sino lo que activa el gasto es el contrato y cuando éste se activa los estados de pago correspondiente son indirectos, no pueden ser controlados, salvo que exista planificación financiera anticipada y muchos de ellos caen o no dependiendo del cumplimiento de la obra por lo que se tiene un presupuesto de cerca de 100 mil millones de pesos en obligación financiera para el año 2019, lo que involucra proyectos a lo menos desde el año 2017 hasta ahora, por lo que dice cuando se habla de arrastre son dimensiones distintas en el gasto público y el 35% de compromiso si se lleva a presupuesto habla de arrastre financiero que son 100 mil millones quedando por financiar la diferencia.

Indica que a su juicio el problema es que los intendentes y los Cores tienen la costumbre de aprobar por ser autoridades políticas, más proyectos de los que se tienen en cartera y eso ha pasado históricamente en todos los Gores, porque es una definición propia de autoridad política por querer aumentar el gasto, pero el momento de invertir es una decisión distinta y en eso comparte ver prioridades para saber en que invertir los convenios y es más prioritario una piscina o un programa de mejoramiento de barrio o un edificio consistorial o la solución de un establecimiento afectado por la tromba marina, esa oportunidad comparte que se debe definir y es potestad del intendente por lo que se puede sugerir a la autoridad política esas prioridades y en eso podrían estar de acuerdo todos para contribuir como bancada que sea con el mejor ánimo, pero el arrastre financiero y la deuda en su opinión es un tema de los últimos 15 años, por lo que no se puede señalar que en un periodo u otro se inflama el tema, pues el gobierno regional no quiebra por lo que la responsabilidad es mantener el gasto fiscal de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente.

Indica que le convoca el tema de los FIC porque el año 2016, 2017 y 2018, gobierno de la nueva mayoría con la presidenta Bachelet, esa comisión que presidía el ex Core Javier Belloy, se aprobaron proyectos FIC más allá del marco porque los convenios son por dos o tres años por lo que va aumentando el volumen y modificaciones presupuestarias se pueden ocurrir como el año pasado, pero lo grave es que existen proyectos aprobados el 2016 y 2017, que las bases no fueron aprobadas por el Core y tanto los convenios y la planificación operativa tampoco fueron aprobadas por el Core, es decir proyectos que no pasaron por la votación de la sala como sí ocurrió el año 2018, donde se cumplieron los procedimientos, cuando eso no se cumple se está ante una eventual figura de malversación de fondos públicos donde hoy universidades están haciendo gasto fiscal con recursos que no cumplieron con el procedimiento administrativo para ser entregado, por lo que menciona que con el mayor agrado acompañará al Core Parra en ese y otros procesos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, en relación a los FIC menciona es un tema que se puede ver en comisión y lo que ha señalado el Consejero Parra suscribe la urgencia en los convenios FRIL que son proyectos que afectan a los Cores y los vincula a la

comunidad de manera más directa por lo que entiende el materializar las firmas de convenio, lo que se ha mencionado al ejecutivo independiente de la carta ingresada. En el tema de los arrastres es algo que viene de mucho tiempo y se han hecho esfuerzo por bajarlo, faltando mucho para eso pero cree no pueden ser ellos los que paguen un costo político de parar la aprobación de proyectos y nivelar con lo que viene para hacer el equilibrio entre lo presupuestario y operativo en cuento a gasto, por lo que comparte que se debe planificar para ver las prioridades y en lo rector de la región tener lineamientos en los que van enfocándose de la misma manera. Están haciendo el ante proyecto del presupuesto y este es el tema convencida que habrá más instancias para abordar estas temáticas, teniendo claro que todos comparten necesitan un aumento de presupuesto más potente que refleje las necesidades reales y lo que les corresponde como región. Por último, señala que si los Cores entregaron la petición por la oficina de partes habrá que hacer con la legalidad y las normas respectivas.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.**, aclara que lo que está pidiendo es la información de los convenios que están tramitados, lo que no está en transparencia. Agrega que una junta de vecinos que desea una multicancha viene de las distintas comunas hablan con los Cores para que se aprueben sus proyectos y que hoy para que el intendente firme el convenio se tenga que hablar con un diputado a su juicio eso no corresponde, porque quienes aprueban son el Core no los diputados.

### **3. INFORME COMISIÓN AGRICOLA Y DE RECURSOS HIDRICOS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.**, presidente comisión, señala que en la comisión se contó con la presencia la Directora de Obras Hidráulicas doña Javiera Contreras con quien se analizó el Ord. N°2584 de fecha 14/06//2019, que solicita priorizar proyectos de Agua Potable Rural con fondos sectoriales.

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Concepción	Concepción	441.410	291	Consiste en dotar de agua potable al sector de Agua de la Gloria, comuna de Concepción, beneficiando a 291 habitantes.
Biobío	Negrete	370.033	288	Consiste en dotar de agua potable al sector de Miraflores, comuna de Negrete, beneficiando a 288 habitantes.

Al respecto indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°2584 de fecha 14/06//2019, que solicita priorizar proyectos de agua potable rural con fondos sectoriales del Mop.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N°2584 de fecha 14/06//2019, que solicita priorizar proyectos de agua potable rural con fondos sectoriales del Mop.

#### **ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL AÑO 2019, CON FONDOS SECTORIALES MOP, SEGÚN SE INDICA:**

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Concepción	Concepción	441.410	291	Consiste en dotar de agua potable al sector de Agua de la Gloria, comuna de Concepción, beneficiando a 291 habitantes.
Biobío	Negrete	370.033	288	Consiste en dotar de agua potable al sector de Miraflores, comuna de Negrete, beneficiando a 288 habitantes.

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En una primera instancia señala que el proyecto fue aprobado por 21 votos a favor y un rechazo, el que se está revisando que es del Core Daniel Cuevas, pero indica que se trata de un error pues vota a favor, por lo que se trataría de unanimidad para el proyecto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.**, señala que conoce a la localidad de Miraflores y felicita al alcalde y a la DOH que hace tiempo están trabajando en eso, por lo que difícilmente podría votar en contra cuando toda la vida ha estado a favor del proyecto, por lo que piensa la teclera tiene problemas hace rato. Aprovecha de felicitar a los vecinos de Miraflores que hace mucho tiempo que están tras el proyecto, aclarando que son fondos del MOP a través de la DOH y lo que hacen es priorizar para que los proyectos se carguen a los presupuestos regionales.

**FRANCISCO MELO MÁRQUEZ, ALCALDE DE LA COMUNA DE NEGRETE**, Agradece la votación con lo que se da dignidad al sector de Miraflores por lo que agradece por las familias que dejen de ser usuarios de los camines aljibes, por lo que está feliz y agradecido del Core que ha sido generoso por la zona.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece las palabras del señor Alcalde así como reitera sus saludos a la señora Jessica Ceballos que es presidenta de la junta de vecinos y a don segundo reyes presidente del comité de APR.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, Solicita información actualizada de los APR a nivel regional en el sentido de saber cómo va esa estrategia de resolución de los problemas hídricos y que se pueda hacer un contrapunto de la distribución de agua a través de los camiones aljibes.

#### **4. INFORME COMISIÓN SOCIAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, presidente comisión, indica que comenzaron el trabajo con la exposición de la coordinadora regional del Senama Sigrid Ramírez y la Gestora Regional del Programa Vínculos señora Paula Rayo M., se indica que algunas comisión atrás se invitó a solicitud de la Consejera Marlen Rivas, don Eliecer Vargas que es el presidente de la Confederación Nacional de Adultos Mayores el que hizo algunos planteamientos y a raíz de ello se acordó ir trabajando algunas líneas sobre este tema, es por ello que se invitó a la coordinadora de SENAMA y explica que es primera vez que se invita al Senama a exponer a una comisión del Core.

Se informa que el Senama comenzó a trabajar en la región el 1 de septiembre del año 2004, comienza sus funciones y pasa a ser una obligación abordar esta temática. Como institucionalidad está bajo el Ministerio Desarrollo Social, como los servicios relacionados como el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS,



Instituto Nacional de la Juventud INJUV, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI y Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS.

La misión del SENAMA es fomentar el envejecimiento activo., desarrollar servicios sociales para personas mayores, cualquiera sea su condición, promover autocuidado y autonomía personas mayores, favorecer reconocimiento y ejercicio de derechos a través de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas. Se quiere Impulsar Política Pública de Envejecimiento Positivo, a través de la articulación de una red de coordinación intersectorial público-privada para el desarrollo de acciones que fomenten la autovalencia y retrasen dependencia de las personas mayores; además fomentar autonomía y participación de las personas mayores, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes, la generación de espacios amigables de inclusión e integración laboral, cultural y educacional, entre otros.

Se menciona que el programa de gobierno y sus ejes de trabajo son ser saludable, seguro, institucional y participativo. Agrega que también se tocó el tema de las ciudades amigables con las personas mayores, iniciativa internacional ciudades y comunidades amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo que forma parte del programa "Adulto Mejor" liderado por la Primera Dama, Cecilia Morel, como respuesta a la necesidad de generar condiciones para un envejecer activo que promueva la participación ciudadana y la integración social.

Se indicó también que el Senama está impulsando la instalación de estas iniciativas en el país, a través de la creación de un programa que busca, principalmente, entregar apoyo técnico a los municipios de Chile para que puedan desarrollarse como comunas más amigables con las personas mayores, bajo los lineamientos de la OMS. Para ello, está realizando un acompañamiento a los municipios a través de mesas de trabajo intercomunales o bien de manera directa a los municipios interesados, como también trabajando con las organizaciones locales de personas mayores para dar a conocer la iniciativa y su rol activo en el programa.

Al terminar la exposición se solicita se les tome en cuenta como Consejo Regional en las políticas regionales del adulto mayor, ya que es importante poder participar en estas mesas de trabajo.

Como segundo punto de la tabla, a petición de la Consejera Alicia Yáñez, se informa sobre el estado de avance del Polideportivo de Alto Rendimiento, con el Seremi del Deporte señor Juan Pablo Spoerer. Se indica que se le hizo una invitación al presidente de esta Comisión para que concurriera a la comisión de trabajo conformada entre arquitectura del MOP, MIDESO, y acordaron presentar los avances a todos los consejeros y que después el presidente se integra a la mesa de trabajo.

El seremi indicó que el Consejo Regional aprobó para la etapa de diseño por un monto de 402 millones de pesos, luego se comenzó a trabajar con la dirección de arquitectura y el IND, el emplazamiento que se le entregó al IND por el ministerio de bienes nacionales que es una franja en el acceso norte a Chiguayante, frente a Lonco, y el 19 de octubre se constituyeron en esta mesa de trabajo con arquitectura del MOP para empezar a trabajar los temas técnicos y luego se incorporó al IND como contraparte deportiva.

Sobre el tema se indicó que se están llevando a cabo diálogos participativos con representantes de las seis disciplinas que tendrán mayor protagonismo en el

espacio como natación, básquetbol, gimnasia rítmica, gimnasia artística, balonmano y vóleybol, para que den su visión técnica de quienes en definitiva van a ser los beneficiarios del espacio para el centro de entrenamiento. Luego se invitó a la contraparte que es MIDESO que es el que tiene que dar el RS para poder solicitar los recursos a nivel central y también al CORE para ejecución, y la semana pasada se ha levantado como priorización regional solicitar al ministerio del deporte financiamiento para el año 2020, estando a la espera de esta solicitud de recursos y además se indicó que tienen el bosquejo de cómo será la fachada de este polideportivo.

En puntos Varios informa que se acordó proponer a la sala incorporar un reconocimiento a gestores culturales destacados, lo que fue conversado con el Sr. Intendente el que pidió se solicite como acuerdo de Comisión y que quede en la glosa para el próximo año.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación aprobar incorporar un reconocimiento a gestores culturales destacados dentro del 6% de subvenciones del Fnдр.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INCORPORAR UN RECONOCIMIENTO A GESTORES CULTURALES DESTACADOS DENTRO DEL 6% DE SUBVENCIONES DEL FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL Y PARRA**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Aclara que la idea es la que se aprobó, pero no profundizaron el concepto porque el tema de gestor cultural les daba algunas dudas, pero era la premisa de aprobar la idea, por lo que ahora deben construir como será este reconocimiento, que tal vez incluso tenga otro nombre en el futuro, para que no quede establecido así.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, como segundo puntos varios señala que el Consejero Santibáñez solicitó la posibilidad de dejar transcrito para entendimiento de concursabilidad de las subvenciones, la disponibilidad del consejo regional para el uso integral del 6% de proyectos financiables por año calendario 2019, en glosa abierta de acuerdo a disposición de demanda existente y priorización de puntaje que asigne el Gobierno Regional, eso significa que exista la factibilidad de generar factores que tengan desviaciones en función a la demanda más allá del 2% nominal que establecen las bases para cada fondo.

Explica que se trata de dejar abierta la glosa para poder traspasar fondos tanto de seguridad del 2% a deporte o cultura que nos sea el porcentaje nominal, es decir dejar abierto el 6% para subvenciones.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, indica que la propuesta tiene un tenor desde el punto de vista financiero por pequeñas diferencias de números que puedan existir en la ponderación del concurso.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación aprobar el uso integral del 6% de proyectos financiables por año calendario 2019, en glosa abierta de acuerdo a disposición de demanda existente y priorización de puntaje que asigne el gobierno regional, lo cual permitiría que exista la factibilidad de generar factores que tengan

desviaciones en función a la demanda más allá del 2% nominal que establecen las bases para cada fondo.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL USO INTEGRAL DEL 6% DE PROYECTOS FINANCIABLES POR AÑO CALENDARIO 2019, EN GLOSA ABIERTA DE ACUERDO A DISPOSICIÓN DE DEMANDA EXISTENTE Y PRIORIZACIÓN DE PUNTAJE QUE ASIGNE EL GOBIERNO REGIONAL, LO CUAL PERMITIRÍA QUE EXISTA LA FACTIBILIDAD DE GENERAR FACTORES QUE TENGAN DESVIACIONES EN FUNCIÓN A LA DEMANDA MÁS ALLÁ DEL 2% NOMINAL QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA CADA FONDO.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL Y PARRA**

**5. INFORME COMISIÓN MEDIO AMBIENTE**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, presidente comisión, informa que la Comisión se reúne para analizar como único punto el Ord. N° 2516 de fecha 10/06/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de: Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Quinta Las Cruces.

El proyecto sometido a evaluación corresponde a un proyecto inmobiliario que contempla la construcción de un total de 239 unidades habitacionales conformada por 7 lotes, correspondientes a: Lote 11, Lote 12, Lote 13, Lote 14, Lote 15, Lote 16 y Lote 17, en la comuna de Los Ángeles. Al analizar la iniciativa por parte del Core se consulta si el sector es inundable y quién se hace cargo de los rellenos.

Además, se consulta por el tema del cableado y si será subterráneo, pues las empresas que ya no ocupan los cables antiguos no se preocupan después de sacarlos. Sobre este tema se solicita oficiar al organismo competente para saber en qué momento sería exigible para los nuevos proyectos habitacionales el tema del cableado subterráneo.

Sobre el terreno se menciona que se deberá pedir al DOM del municipio, en el tema del cableado no es una exigencia actual.

Analizados los antecedentes presentados, la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 2516, que señala en evaluación analista y proposición de respuesta, se solicita realizar el análisis de la vinculación del proyecto con el Objetivo Estratégico 4.2 "Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana" de manera más precisa, haciendo referencia a:

- Los riesgos asociados a la eventualidad de inundaciones, por encontrarse el proyecto, parcialmente, en un área de afloramiento de napas subterráneas y estancamiento de aguas superficiales.
- Respecto de la calidad de vida de las personas, se solicita referirse al impacto vial y los tiempos de desplazamiento por la nueva carga de vehículos aportados por el proyecto a la vialidad existente.

Agrega que la DIA no hace mención a si se propone alguna medida en relación al tratamiento de los residuos domiciliarios (separación en origen, implementación de

sistemas de compostaje, educación a los nuevos residentes para un mejor manejo de los residuos en general) y se debe señalar por qué no se incluye en el proyecto un Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano, EISTU.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación aprobar Ord. N° 2516 de fecha 10/06/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de: Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Quinta Las Cruces.

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:**

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
130 29.05.2019	DIA PROYECTO "Quinta Las Cruces".

**EL PROYECTO SOMETIDO A EVALUACIÓN CORRESPONDE A UN PROYECTO INMOBILIARIO QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TOTAL DE 239 UNIDADES HABITACIONALES CONFORMADA POR 7 LOTES, CORRESPONDIENTES A: LOTE 11, LOTE 12, LOTE 13, LOTE 14, LOTE 15, LOTE 16 Y LOTE 17, EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.**

**AL ANALIZAR LA INICIATIVA POR PARTE DEL CORE SE CONSULTA SI EL SECTOR ES INUNDABLE Y QUIÉN SE HACE CARGO DE LOS RELLENOS.**

**ADEMÁS, SE CONSULTA POR EL TEMA DEL CABLEADO Y SI SERÁ SUBTERRÁNEO, PUES LAS EMPRESAS QUE YA NO OCUPAN LOS CABLES ANTIGUOS NO SE PREOCUPAN DESPUÉS DE SACARLOS. SOBRE ESTE TEMA SE SOLICITA OFICIAR AL ORGANISMO COMPETENTE PARA SABER EN QUÉ MOMENTO SERÍA EXIGIBLE PARA LOS NUEVOS PROYECTOS HABITACIONALES EL TEMA DEL CABLEADO SUBTERRÁNEO.**

**SOBRE EL TERRENO SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ PEDIR AL DOM DEL MUNICIPIO, EN EL TEMA DEL CABLEADO NO ES UNA EXIGENCIA ACTUAL.**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD**

**EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON TODOS LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE EXISTE UNA RELACIÓN POSITIVA CON LOS OBJETIVOS 1.3, 2.1 Y 4.2 Y NO HABRÍA VINCULACIÓN CON LOS DEMÁS.**

**OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS**

**NO SE MENCIONA LA CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS DEL PROYECTO. SI CADA VIVIENDA TIENE UN ESTACIONAMIENTO, EL PROYECTO EN SU CONJUNTO TENDRÍA ALREDEDOR DE 520. DE SER ASÍ, SE REQUERIRÍA CONTAR CON UN ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO EISTU.**

**EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA**

**SE SOLICITA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2 "INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO**

**LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA” DE MANERA MÁS PRECISA, HACIENDO REFERENCIA A:**

- **LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA EVENTUALIDAD DE INUNDACIONES, POR ENCONTRARSE EL PROYECTO, PARCIALMENTE, EN UN ÁREA DE AFLORAMIENTO DE NAPAS SUBTERRÁNEAS Y ESTANCAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES.**

- **RESPECTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, SE SOLICITA REFERIRSE AL IMPACTO VIAL Y LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO POR LA NUEVA CARGA DE VEHÍCULOS APORTADOS POR EL PROYECTO A LA VIALIDAD EXISTENTE.**

**LA DIA NO HACE MENCIÓN A SI SE PROPONE ALGUNA MEDIDA EN RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (SEPARACIÓN EN ORIGEN, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMPOSTAJE, EDUCACIÓN A LOS NUEVOS RESIDENTES PARA UN MEJOR MANEJO DE LOS RESIDUOS EN GENERAL).**

**SEÑALAR POR QUÉ NO SE INCLUYE EN EL PROYECTO UN ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO, EISTU.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS.**

## **5. INFORME COMISIÓN DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.,** presidente comisión, informa que al comenzar el trabajo de la comisión se indica que el primer punto de la tabla que era conocer una exposición del proyecto Teleférico para Talcahuano, a cargo del Seremi de Transporte, queda suspendido para la próxima reunión pues el seremi se excusó, por un viaje que debió realizar a Santiago.

Como segundo tema indica que se analizó el Ord. N° 2491 de fecha 06/06/2019, exposición sobre el proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y Zonificación Regional de Borde Costero. Para ello se contó con Andrés Martínez jefe de la División de Planificación del Gore y su equipo de profesionales.

Sobre la materia se indicó que la autoridad regional ha dispuesto la actualización de estas herramientas de planificación en base a la nueva configuración territorial de la región por la separación de la región de Ñuble; a los cambios de estructura física, económica y social; a las nuevas normativas legales, como la ley de fortalecimiento de la regionalización; y porque por ejemplo instrumentos como la estrategia regional contempla una actualización al cuarto año de su aprobación tema en el que el intendente solicitó incorporar a más actores en esta discusión.

Se explica que estos instrumentos son muy importantes pues definen políticas públicas, convenios de programación, orienta la inversión privada y desarrollan planes territoriales. La actualización de estos tres instrumentos se lleva de manera simultánea y se ha conformado un equipo técnico de profesionales del Gore con el apoyo de diversos servicios públicos y municipios. Hasta el momento se han desarrollado encuentros con organizaciones a nivel provincial y comunal.

La estrategia regional de desarrollo cuenta con son 6 lineamientos, 22 objetivos 17 inversiones públicas y 87 líneas de actuación. El PROT., Plan Regional de Ordenamiento Territorial, analiza cómo se ordenan las macro áreas de carácter productivo, propone un desarrollo de redes y se relaciona con los asentamientos urbanos, en algunos casos es propositivo o normativo por ejemplo en la disposición de residuos sólidos, instrumento que debe ser concordante con la ERD y es de uso obligatorio para los servicios con una consulta ciudadana por 60 días. La Zonificación Regional de Borde Costero, determina usos preferentes en el borde costero, determina pronunciamiento de concesiones marítimas, determina compatibilidad de áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura, determina pronunciamientos de espacios marinos costeros de pueblos originarios y promueve una gestión integrada de zona costera.

Analizado el tema se acuerda realizar un taller con la Diplade y el Core., en fecha que se determinará, para con mayor detalle y profundidad trabajar en relación a los tres instrumentos indicados.

Como tercer tema menciona que se analizó el Ord. N°2519 de fecha 14/06/2019, solicita recursos para el proyecto "Actualización Plan Desarrollo Comunal San Rosendo", con cargo al FNDR., por M\$ 28.001.-

Para lo anterior se contó con el Alcalde de San Rosendo Rabindranat Acuña y sobre el tema se indicó que el actual plan vence este año y lo que se propone es un estudio que implica diagnosticar el estado actual de la comuna en todos sus ámbitos, diseñar participativamente el proyecto de desarrollo comunal, e instalar capacidades para que la participación se transforme en una constante. Con este estudio se espera contar con una herramienta de planificación trabajada con las autoridades, profesionales y la comunidad, que responda a las necesidades de ordenar, planificar y priorizar programas, estudios y proyectos necesarios para el desarrollo de la comuna.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N°2519 de fecha 14/06/2019, solicita recursos para el proyecto "Actualización Plan Desarrollo Comunal San Rosendo", con cargo al FNDR., por M\$ 28.001.-

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 40010190-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$28.001.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACION Y TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.**, agrega que como cuarto tema se analiza el Ord. N° 2439 de fecha 04/06/2019, solicita aprobar modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero. (CRUBC).

Para esto se cuenta con profesionales de la Diplade quienes señalan que la modificación del reglamento de funcionamiento es en consideración a una resolución que modifica al representante del intendente en la secretaría ejecutiva de la comisión, por la creación de la nueva región de Ñuble y las provincias de

Diguillín, Punilla e Itata y por la designación como representante del intendente en la secretaría ejecutiva al jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional.

Antes de someter a aprobación se solicita incorporar como moción el que se pueda enviar a todos los miembros de esta Comisión, vía digital, las actas y los acuerdos que se registren en cada reunión, sin que se deba estar solicitando su despacho.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 2439 de fecha 04/06/2019, solicita aprobar modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero. (CRUBC).

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO CRUBC, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, PARRA Y CUEVAS.**

**ABSTENCIÓN: SANDOVAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.**, en puntos varios señala que el viernes 21 de junio, a las 10:00 horas, se citará a una reunión de comisión por el tema del Santuario de la naturaleza de Hualpén para escuchar a las distintas organizaciones ligadas al tema, citación que se enviará oportunamente.

La Consejera Tania Concha recuerda que el Concejo Comunal de Coronel pidió hace un tiempo exponer sobre el plan regulador comunal, por lo que consulta si existe una fecha estimada para ello, además señala que se analice el tema del plan de descontaminación de Coronel y deja en claro que con el plan regulador no se soluciona ese problema.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, agrega que es necesario que las materias en discusión en la comisión de Borde costero puedan ser conocidas y discutidas con anterioridad por el Core en alguna de las Subcomisiones, además que las actas puedan ser conocidas después de redactadas sobre lo que se dijo era una vez que estuviesen los instrumentos legales que operativicen el acta según lo señalado por el departamento jurídico, cuestión que indica le parece no debiera estar incluida dentro del acuerdo, sino sólo el acta es decir lo que se dio y se votó. En cuanto a la compenetración con anterioridad por el Core en esos temas, es porque pueden presumir que los 2 Cores mandatados tienen sintonía con la ciudadanía y con el Core pero podría no ser así, por lo que cree es necesario para los integrantes de la Comisión, como para la de cambio climático lo que dice pues fue polémico en la sesión anterior, pues la discusión sobre esa acta y las problemáticas de cambio climático a nivel regional y que se discuten en esa comisión externa son necesarias de traer a una discusión al Core., pues la misma jornada de la EDR que llegará cerrándose el proceso, podrá ser enriquecedora un aporte en la medida que se puedan poner más variable y conocimiento con opiniones fundamentadas sobre problemas relacionados con el desarrollo regional que tienen que ver con el cambio climático como es la sustentabilidad, por lo que no cree puedan discutir si acaso es necesario continuar con el desarrollo forestal o si es necesario una política distinta de sistema de drenaje por ejemplo.

## **6. INFORME COMISIÓN GOBIERNO**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, presidente comisión, informa que en la comisión se analizó el oficio N°2476 en el cual se solicita la asignación del nombre de Gregorio de la Fuente al Salón plenario el Consejo. Para esto se contó con la presencia del jefe de DIPLADE quien hizo una breve reseña de la vida de Gregorio de la Fuente y su importante obra dentro de la región del Biobío. Señaló que existe una fundación que lleva su nombre la cual se encarga de mantener viva su obra.

Por lo anterior menciona que por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el N° 2476 de fecha 08/08/2019, que solicita la asignación del nombre de Gregorio de la Fuente al salón plenario el consejo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación oficio N°2476 en el cual se solicita la asignación del nombre de Gregorio de la Fuente al Salón plenario el Consejo.

### **ACUERDO N° 09:**

***SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE SALÓN DE PLENARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO COMO SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE. LO ANTERIOR EN CONSIDERACIÓN DEL APORTE Y LEGADO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL AUTOR DE LA OBRA A LA REGIÓN DEL BIOBÍO, ESTO MEDIANTE SU OBRA MURAL HISTORIA DE CONCEPCIÓN, DONDE REPRESENTÓ LAS IDENTIDADES QUE HAN COMPUESTO Y COMPONEN NUESTRO TERRITORIO REGIONAL Y PERMITIENDO SER UN REGISTRO HISTÓRICO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.***

**XIMENA PERONE CH.**, DIRECTORA DE COMUNICACIONES DE LA FUNDACIÓN GREGORIO DE LA FUENTE, agradece la votación de los Consejeros especialmente al intendente Sergio Giacaman y al equipo de participación ciudadana que ha impulsado esta iniciativa y que dice hace justicia al mural donde enfatiza que esto tiene una relevancia nacional histórica pues fue el primer edificio público promovido por el estado para que albergara una obra mural y además de un pintor chileno por lo que es el primer lugar que alberga una obra de estas dimensiones lo que hace es que el maestro Gregorio de la Fuente se afiance como el padre del muralismo en Chile dada la envergadura de que tiene este mural como maestro y precursor de la técnica al fresco, por lo que señala como fundación están muy contentos y emocionados.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, agrega que ha solicitud del Core Andrés Parra en la ceremonia en que se inaugure este salón con el Nombre de Gregorio de la Fuente, se haga en una sesión ordinaria del Consejo Regional para así darle la importancia que merece tan significativa obra.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, indica que se aprobó Salón "Gregorio de la Fuente" sobre lo que indica debería ser salón mural "Gregorio de la Fuente", lo que señala porque esto es un mural con la connotación que se acaba de indicar, por lo que en la comisión se indicó que era salón Mural, lo que señala para que quede como debiera ser.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, señala que el oficio viene como Salón Gregorio de la Fuente, pero pueden hacer la modificación y propuesta al ejecutivo señalando que es Salón Mural.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, continuando con su informe señala que como segundo punto de la tabla correspondía analizar el Ord. 2437, ante lo cual es secretario ejecutivo dio lectura de un oficio del Intendente que dejó sin efecto dicho oficio, indicando sus motivos.

En relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, presidenta del Consejo y jefa de la División de Administración y Finanzas.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, aclara que el 24 y 25 están mandados hace tiempo a participar del Consejo de recuperación Ambiental de Coronel, y desde la seremi de Medio Ambiente se establecieron dos reuniones-talleres con subsecretarios en Santiago y llegó esa invitación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, señala que dentro de los mandatos en Yumbel el 21 está la entrega de títulos de dominio por parte de la seremi de Bienes Nacionales y eso no está incluido.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Planilla de Mandatos

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE PLANILLA DE MANDATOS**

*Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 19 de junio de 2019*

08-jun	ceremonia de lanzamiento del proyecto "Mi comunidad consciente, libre de drogas y alcohol	Junta de Vecinos Urbana Nuevo Amanecer	13:00 hrs. en plaza ubicada en San Martín esquina Balmaceda en Sector Bureo, comuna de Mulchén.
08-jun	la inauguración del proyecto "Iluminados por Seguridad	JJVV Cayucupil	15:00 hrs., Sede Cayucupil, ubicada en Avda. Cayucupil S/N°, comuna de Cañete.
10-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	10:30 a 13:00 hrs., Salón Prat Consejo de Gobierno Regional
10-jun	Certificados de subsidios de la comuna de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo	10:00 hrs., Gimnasio del Liceo Polivalente Nahuelbuta C-86, ubicado en calle Millaray N°118.
10-jun	Inauguración de la Exposición Colectiva de Fotografías Simplemente vida del Foto Club Thno	Alcalde de Thno.	18:30 hrs., Sala Municipal de Exposiciones, edificio consistorial.
10-jun	Lanzamiento de los programas de Sernameg 2019, Mujeres Hefas de Hogar y 4 a 7	Alcalde de Mulchen	11:00 hrs., dependencias del Club Social de Mulchén, ubicado en calle Unzueta N°623, Mulchén
10-jun	Reunión Senadis	Corporación Defensa de la Discapacidad del Biobío	10:00 hrs., sede la agrupación Zurich de Lota.
10-jun	Lanzamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Faep año 2019	Seremi de Educación	10:30 a 16:00 hrs., en el Salón Mural del Gobierno Regional.
11-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	15:00 hrs., a 17:30 hrs., Gobernación Provincial de Los Angeles

12-jun	Ceremonia de Lanzamiento del "Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle, acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral"	Seremi de Desarrollo Social y Alcalde de Arauco	11:00 hrs, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Esmeralda N°411, primer piso. Arauco
12-jun	Entrega de recursos a agricultores del programa Prodesal de Cabrero	Directora Regional de Indap	15:30 hrs., Auditorio Municipal, Cabrero
12-jun	Actividades comunales enmarcadas en el Día Mundial del Medio Ambiente	Alcalde de Tomé	11:30 hrs., Acto Comunal - 15:00 hrs., 1er ciclo de Exposición sobre Medio Ambiente
12-jun	Cierre de proyecto Iluminando confianza mi barrio es más seguro	JJV 12-B, Los Altos de Chgte	19:30 hrs., sede social de la Junta de Vecinos.
13-jun	Inauguración del Proyecto "Rescatando Tradiciones y Oficios de Nacimiento"	Pdta. Club de Amigos Sembrando Futuro	11:00 horas, en la Biblioteca Pública N°75, ubicada en Calle Av. La Cruz con Alessandri.
13-jun	Firma de Convenio de Colaboración para el desarrollo del Plan Lota	Subsecretario del Patrimonio cultural y Alcalde de Lota	14:45 hrs., Dependencias Pique Carlos, Acceso por calle Loreto Cousiño
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Concepción	11:30 hrs., Liceo Experimental Lucila Godoy, rengo 65, concepción.
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Mulchén	11:30 hrs., Liceo Isidora Aguirre Tupper, ubicada en calle Vallejos 550, San Rosendo
13-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Liceo Isidora Aguirre Tupper ubicado en calle Vallejos N°550, San Rosendo.
14-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Gimnasio Municipal Liceo A-66 ubicado en pasaje Facela s/n, entrada por calle los Olivos, Laja.
14-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	11:00 hrs., a 13:30 hrs., Salón Consejo de Gobierno Regional
14-jun	Celebración de obtención de las 12 millas de la ECMPO	Comunidades Municipalidad de Tirúa	07:00 hrs., comunidad Francisco Namuncura
14-jun	inauguración del nuevo espacio "Taller Arauco".	Escuela de Arquitectura de la Universidad San Sebastián	las 11:00 horas, en el Taller Arauco, Escuela de Arquitectura USS, Campus las Tres Pascualas, Lientur 1457.
14-jun	Lanzamiento proyecto Salud en el Adulto Mayor, con estimulación, prevención, ejercicio y rehabilitación	Club hogar de ancianos San Francisco de Asís, Lebu	11:00 hrs., en dependencias hogar de anciano, Lebu
14-jun	Plaza Ciudadana de Servicios Públicos	Gobernador Provincia de Concepción	10:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé.
15-jun	Pavimentación del Camino del Sector	JJV Santa Rosa Paicavi	13:00 hrs., Camino del Sector

15-jun	XXVIII Encuentro Nacional de Oración	Eduardo Palacios U., Presidente	09:00 hrs., a 12:00 hrs., En Casa Piedra, Santiago
15-jun	Inauguración de la Iluminación Pública Ingreso Camino Peninhueque	Alcalde Florida	18:00 hrs., sede Social de la Sede Peninhueque
17-jun	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa Renueva tu Colectivo.	Intendente Regional, Pdta. Core, Seremi Transporte	10:45 hrs., Salón Alfonso Urrejola, Edif. Gobierno Regional
17-jun	lanzamiento del proyecto "Kit de Emergencia Para Padre Hurtado"	Pdta. JJVV Padre Hurtado	17:00 hrs, en la sede social ubicada en Villa Los Rios s/n, de la comuna de Negrete.
17-jun	Taller ARI	Intendente Regional	15:00 hrs., Salón Prat, Secretaría Core.
17-jun	Firma del Convenio de Transferencia del Primer Llamado al Fondo para Deportistas Destacados 2019	Intendente Regional	12.00 horas en el salón Inés Enriquez Fröden del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción.
17-jun	Ceremonia militar en conmemoración del Ducentésimo Primer Aniversario de la Creación del Cuerpo de Infantería de Marina	Capitán de Navío IM Comandante de la Base de Infantería de Marina Tumbes	09:30 hrs., en el Fuerte IM O'higgins
17-jun	Seminario Emprendimiento una Herramienta Necesaria Hacia un Futuro con Energías Limpias.	COEMTAL	10:20 hrs., hasta las 13:40hrs., en el Aula Magna de Univ. Téc. Fed. Santa María.
17-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	
17-jun	Ceremonia de Certificación de trabajadoras del Programa Inversión en la comunidad.	Alcalde de Tomé	15:00 hrs., en el Club de Leones, ubicado en Riquelme 1235, Tomé
17-jun	ceremonia de lanzamiento	Gobernadora Arauco - Director Conadi	15:00 hrs., en salón de la Gobernación Provincial de Arauco
18-jun	inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Joseline Ramírez González, emprendiendo, capital Abeja	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a un brunch	Concepción Convención Bureau	12:30 hrs., salón Lautaro del Hotel Araucano
18-jun	la inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Sra. Joselyn Ramirez González	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a Jornada Taller	Jefa División Fomento e Industria	09:00 hrs., en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Chacabuco 156, Concepción
18-jun	Punto de Prensa para conocer el estado de avance del Proyecto de "Ampliación Terceras Pistas Ruta 160"	Seremi de Obras Públicas	10:00 horas, en Calle 3 Poniente, posterior a Cementerio en sentido Coronel a San Pedro de la Paz.
19-jun	Cierre de Proyecto "Iluminando Confianza mi Barrio es más Seguro"	Pdta. JJVV 12-B	19.30 en la sede social de la Junta de Vecinos Caupolicán, ubicada en Calle José Abelardo Núñez Nro. 201, Chiguayante

19-jun	Acto comunal en homenaje al Octogésimo Sexto Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural de Tomé
19-jun	ceremonia con motivo de la conmemoración del 86° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile	Prefecto Inspector Jefe Región Policial del Biobío	10:50 horas en el centro de eventos Mitrinco, ubicado en Camino a Santa Juana, Kilómetro 2.9, comuna de San Pedro de la Paz.
19-jun	Lista Solemne e Izamiento de Pabellones con motivo del 86 Aniversario de la Pdi	Subprefecto Provincial Arauco	07:45 hrs., en el Frontis de la Prefectura Provincial Arauco, ubicada en calle Freire N°615, comuna de Lebu
19-jun	de lanzamiento proyecto Sistema de Teleproyección, Juntos Más Seguros comuna de Tomé.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé
20-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación, Director Regional de Junaeb y Alcalde de Tirúa	11:30 hrs Gimnasio Municipal Quidico s/n Tirúa
20-jun	entrega de contenedores de basuras a vecinos de Nacimiento	Alcalde de Nacimiento	15:00 horas, en la Casa de la Cultura de Nacimiento, ubicada en calle Pablo Neruda 1289.
20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa e Inclusión, II Etapa"	Director Fosis	15:30 hrs. en dependencias de FOSIS
20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa Urbana Mapuche, II Etapa"	Director Fosis	14:30 hrs. en dependencias de FOSIS
20-jun	Lanzamiento de los Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP, ubicado en calle Zenteno 81, Talcahuano
20-jun	Exposición del Informe de Política Monetaria (IPoM),	Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo	09:00 hrs., Auditorio 201 de la Universidad, ubicada en Campus Ainavillo 456, Sede Concepción
20-jun	Festival Frutillares es Talento	JJVV N°8	15:00 hrs Gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral de nuestro Sector, ubicada en Calle Enrique Molina 809, Tomé
20-jun	Taller ARI	Intendente Regional	10:30 hrs., Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional
21-jun	ceremonia de certificación de 40 alumnos que egresan del Programa Becas Laborales	Director Sence	12:00 horas, en Casa Betania ubicada en Jaime Parada N°490, comuna de Concepción.
21-jun	Lanzamiento del Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila	Directora Sernam - Alcalde de Thno.	18:00 a 19:30 hrs., en el Auditorio Poeta Gonzalo rojas de la Universidad Andrés Bello Campus Concepción, ubicado en Autopista Thno. 7100.
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	10:30 hrs., en el Centro Cutlural de Arauco
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Curanilahue	14:30 hrs., en el Edificio Consistorial Municipalidad de Curanilahue
21-jun	Ceremonia de Inicio de Obras del comité Tromen	Seremi de Vivienda	Calle Melín s/n, Coronel

21-jun	Visita Departamento Piloto comité San Valentín	Seremi de Vivienda	12:00 hrs., calle Yobilo con Alejandro Alveal, ingreso Aconcagua
21-jun	Ceremonia de Entrega de Títulos de dominios	Seremi de Bienes Nacionales	11:00 hrs Casa de la Cultura, Yumbel.
21-jun	invitación al Acto Regional del Comercio	Presidente de Fecomtur	9:30 horas, en el centro de eventos Suractivo, ubicado en Autopista Concepción- Talcahuano 8590.
22-jun	Lanzamiento de Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP ubicado en calle Zenteno N°81, Talcahuano
22-jun	encuentros por la unidad de Chile que se enmarcan en las celebraciones de los 40 años de trabajo de Fundación ENOC	Fundación ENOC	Salón de Honor del ex Congreso Nacional.
22-jun	Primera Plantación Comunitaria 2019	Seremi de Vivienda	10:30 hrs., sector picnic, del Parque Cerro Caracol.
22-jun	Primer encuentro comunal Juvenil.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., dependencias Esc. La Dama Blanca, ubicado en Sargento aldea 132, Talcahuano
22-jun	Ceremonia de finalización del proyecto "Cueca Valseada"	Conjunto Folclórico Huillihue	16:30 hrs Colegio Alonkura E-476 Hualpén
22-jun	Ceremonia de Graduación de la Escuela de Liderazgo para Dirigentes Sociales	Seremi de Gobierno	12:30 horas, en el auditorio Marta Montory, ubicado en el subsuelo del edificio Los Alerces del campus Las Tres Pascualas de la Universidad San Sebastian, Concepción.
23-jun	Aniversario más del "Día Nacional del Bombero"	Presidente del Consejo Región del Bío Bío Cuerpos de Bomberos	11:30 horas, en la Plaza de Armas de la ciudad de Los Ángeles
24-jun	Cierre Programa de Regularización de la Propiedad Indígena y Programa de Saneamiento de Derechos de Agua	Directora CONADI	11:00 hrs. I. Municipalidad de Cañete
24-jun	Ceremonia de Inicio de la Construcción de las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios Los Alamos	Directora CONADI y Alcalde de Los Alamos	15:30 hrs Sede de Jóves, calle Luis Saez, Los Alamos
24 y 25-jun	Reunión de trabajo entre el CRAS de Coronel y el Ministerio de Medio Ambiente	Seremi de Medio Ambiente	24 y 25 de junio Ministerio del Medio Ambiente en Santiago.
25-jun	Ceremonia de certificación del acuerdo de producción limpia Puertos Biobío	Intendente Regional y Director Sustentabilidad y Cambio Climático	11:00hrs., Puerto de Coronel, ubicado en Av. Carlos Prats 40, Coronel
25-jun	Ceremonia de entrega de Subsidios de clase media y grupos emergentes comuna de arauco	Seremi de Vivienda y Alcalde de Arauco	12:30 hrs. calle esmeralda N° 411 Arauco
25-jun	Ceremonia Oficial Aniversario N° 86 Policía de Investigaciones de Chile	Alcalde de Coronel y Subperfecto Jefe de Brigada de Investigación Criminal coronel	11:00 hrs Casa de la Cultura "Jorge Viguera Llanos", coronel
25-jun	Inauguración de la Sede Social Villa Esperanza	Alcalde de Mulchen	17:30 hrs., en el frontis de la sede social.

26-jun	Ceremonia de lanzamiento de la segunda etapa del proyecto "Dialogo intergeneracional"	Alcalde de Tomé, U. Católica de la Santísima Concepción	11:00 hrs, en el Centro Cultural, ubicada en calle Sotomayor 947 Tomé
27-jun	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil JUNJI "Tierra de Niños Felices"	Director JUNJI	11:30 hrs comuna de Arauco
27 y 28-jun	Apoyo al Fortalecimiento de los Consejeros Regionales	Jefe de División de Desarrollo Regional SUBDERE	Hotel Termas de Panimávida, ubicado en Av. Catedral s/n panimávida Comuna de Colbún, región del Maule
29-jun	Día Nacional de Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Nacimiento	16:00 hrs., Frontis del Cuartel General , ubicado en calle San Martín 337, Nacimiento
29-jun	Ceremonia de Celebración "Día Nacional del bombero Voluntario".	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	18:00 hrs. Auditorium de la U.T. Federico Santa María, Hualpén.
30-jun	Ceremonia Día Nacional del Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de bomberos de Concepción	10:30 en el Cine Teatro Concepción
01-jul	Reunión Director General de Carabineros sobre Construcción Edificio de Carabineros en Curanilahue	Director General de Carabineros	16:00 hrs dependencias de la Dirección General en Santiago.
<b>Mandatos Retroactivos</b>			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
17-may	Invita a sesión Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con la Comisión de Salud	Abogado Secretaria Sesión	10:00 hrs., a 13:00 hrs., en Liceo de Coronel Antonio Salamanca Morales, ubicado en Cochrane 79, Coronel

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍNEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, PARRA Y CUEVAS.**  
**ABSTENCIÓN: SANDOVAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, agrega que en la comisión la Consejera Alicia Yáñez informó sobre la participación que tuvieron con algunos colegas para visitar y conocer el programa del Gore metropolitano sobre la tenencia responsable de mascotas.

En puntos varios indica que la semana pasada ingresó una solicitud al parlamento para poder analizar la forma de dar flexibilidad laboral a quienes sufren daños en sus viviendas producto de los desastres naturales. Señala que su propuesta ha tenido buena acogida y que es probable que sea invitado a una reunión con el ministro del Trabajo sobre el tema.

Indica en otro tema que el consejero Patricio Lynch se refirió al certificado de pertinencia de salud que se exige para poder postular a proyectos FRIL, el cual estima que es ilegal, es por esto que solicita se pueda oficiar a la unidad jurídica para que pueda hacer una presentación a la Contraloría, para que se pronuncie sobre la legalidad o ilegalidad de dicho certificado.

El consejero Eduardo Borgoño señaló su molestia por el retraso en el otorgamiento de celulares, estima que ya han pasado muchos meses desde que esto se solicitó, sin que se les hayan otorgado los celulares a los consejeros que lo han pedido.

Además, señalo que las credenciales de los consejeros y consejeras vienen sin periodo de elecciones. Ante esto el Secretario Ejecutivo ofreció realizar las gestiones para agregar el periodo a las credenciales.

El consejero Andrés Parra respecto del presupuesto del año 2020, valoró la iniciativa del Intendente de incluir a los consejeros en este trabajo y además informó que enviará una carta al Intendente solicitando una serie de antecedentes presupuestarios tales como: el detalle por comuna de los convenios FRIL tramitados; el detalle de los gastos del FAR 2018; y el presupuesto FIC 2017-2018-2'019, entre otras. La comisión estimó importante poder enviar esa carta a nombre del Consejo Regional, ante lo cual se llegó a un acuerdo de hacerlo de tal modo.

El consejero Patricio Badilla manifestó su malestar por no haber sido considerado en los vocativos de una ceremonia de entrega de computadores en la comuna de Laja, ante lo cual se retiró de la actividad haciendo público su malestar.

El consejero Javier Guíñez, se refirió a la situación laboral de los emigrantes en nuestra región, señalando su preocupación por dicho tema, ante lo cual estima necesaria conocer la política regional respecto a la situación laboral de los emigrantes y se acordó invitar al Gobernador Provincial.

La consejera Alicia Yañez, solicita se pueda oficiar al ejecutivo para que presente una denuncia en contra de la Municipalidad de Hualpén, a Contraloría General por la situación de la sede social del sector cerro Amarillo, ya que estima una falta de respeto para la Junta de Vecinos pues han pasado tantos años aún no se soluciona la situación con la Municipalidad de Hualpén, quien a su juicio es la responsable de este retraso.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, consulta si esa gestión ante contraloría está tomada como acuerdo y si es así con qué plazo.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, explica que la presentación es en virtud de los antecedentes e informa que fueron citados ante el concejo municipal de Hualpén, pero no llegó ningún tipo de autoridad, ni funcionarios, para conocer la situación de la construcción de la sede que está pendiente. En virtud de ello y por el tiempo que ha pasado planteó hacer una presentación y hacer una reunión para de acuerdo a los antecedentes que se tengan se cite a una reunión de la comisión de fiscalización, dar una semana y con los antecedentes adjuntos construir la presentación a la Contraloría de la situación irregular de la construcción de la sede en Hualpén.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.**, agrega que en la comisión fue aprobado que el Core Guíñez abordó con bastante profundidad la situación de los inmigrantes en relación al trabajo y sobre el particular planteó que en el área en que él se desenvuelve existen más de 600 puestos de trabajo que no pueden llenarse y que podría ser con esos inmigrantes, pero no se conoce una política que los habiliten para ejercer las labores que allí se ofrecen. Por esto propuso y así fue acordado, que se invitara al seremi de transporte que es el especialista en esta materia y también se acordó que el Core Guíñez traería un detalle por escrito y fundado sobre la oferta profesional de trabajo en las distintas áreas referidas al transporte.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, señala que además a solicitud del Core Parra una propuesta de hacer la subcomisión de presupuesto con una invitación a los parlamentarios para dar a conocer el trabajo que se está

realizando en cuanto al presupuesto 2020, por lo que se acordó hacer esa reunión el 05 de julio a las 10:00.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, en relación a lo manifestado por la consejera Alicia Yáñez, señala que se realizaría un informe y se haría asesorar por el departamento jurídico para tener los antecedentes para ser traspasados a la contraloría por si ello se amerita.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.**, plantea al secretario del Core que ha leído el mandato de visita y el 22 de junio existe un encuentro por la unidad de Chile que se enmarca en las celebraciones de los 40 años del trabajo de la fundación ENOC en el salón de honor del ex congreso nacional. Su inquietud sobre el tema es que esa es una institución privada pues es un Encuentro nacional de Oración (ENOC) que tiene 40 años y lo celebran con dos actividades una en un salón de eventos en Santiago y la del ex Congreso, por lo que su pregunta es si es legal que con fondos fiscales se concurre a invitaciones privadas.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CORE., IGNACIO ARAVENA U.**, explica que lo que la ley se refiere a los mandatos, es que se justifica el gasto público siempre que sea mandatado por el Core y en presentación del Gobierno Regional, agregando que la ley no hace referencia a una materia específica, por lo que por ello se incluyó dentro de los mandatos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.**, solicita que este tema se estudie con más detalle porque menciona podría ser que una universidad privada invite a un curso que vale un millón de pesos y el Core lo aprueba, su consulta es si estaría bien eso, por eso preferiría que la respuesta fuera diferida.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CORE., IGNACIO ARAVENA U.**, se comprometa hacer una consulta más detallada, sin embargo, en el ejemplo que se menciona recuerda que siempre el tema de los mandatos es en base a disponibilidad presupuestaria.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, indica que es una entidad privada como puede ser una junta de vecinos, una compañía de bomberos u otra, señalando que además del monto la situación es que se mandate o no.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.**, indica que plantea este tema pues a raíz de una actividad de Ancore., tuvo que ser enmascarada en otra para poder justificar el gasto, por lo que dice esto tiene alguna complejidad.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, plantea que este tipo de temas se vean en la comisión que corresponde pues tienen que ver con interpretaciones y cualquiera puede mal interpretar esto.

## **7. INFORME COMISIÓN EDUCACIÓN**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENNE PEREZ C.**, presidenta comisión, como primer tema señala que junto al seremi de Educación Fernando Peña, se analizó la situación de las escuelas afectadas por el tornado sobre lo que se informa se trata de 18 establecimientos con reporte de daños en la provincia de Concepción, entre los que se cuenta el Liceo de Niñas de Concepción que tuvo daños principalmente en la cubierta y estructura de techumbre. En el pabellón norte se desprendió el 90% de la cubierta además de voladura de planchas en otros



pabellones del establecimiento. Las planchas y estructuras de techo cayeron hacia el patio del establecimiento, afectando principalmente algunos paños de ventana en el sector del gimnasio y salas de clases.

Explica que por lo anterior la Seremi decreta la emergencia para el establecimiento, el municipio presenta modificación para generar obras de mitigación y se presenta proyecto para revisión Secreduc, por un monto de 30.000.000. Actualmente, el municipio se encuentra realizando evaluación para la contratación, vía administración directa.

En el caso de la Escuela Huertos Familiares, de Talcahuano, tuvo daños en la totalidad de la infraestructura, el establecimiento se encontraba funcionando parcialmente en una solución modular producto de los daños ocasionados por el terremoto del 27/F del 2010. Durante el 2do semestre el municipio debe presentar un perfil para el diseño de la escuela y quedar aprobado con RS por el Ministerio de Desarrollo Social, el 1er semestre de 2020 el municipio debe licitar el diseño de arquitectura y especialidades para el proyecto de Reposición de la Escuela, y a fines del segundo semestre de 2020 se estima que el municipio debe licitar las obras para dar inicio durante marzo de 2021 con un plazo de ejecución de 8 a 10 meses.

La Escuela Gran Bretaña, de Concepción, tuvo daños en parte de la cubierta y ventanales, la Seremi de Salud levantó restricción de funcionamiento, por riesgo de desprendimiento de canales de aguas lluvias, para el establecimiento. Se realizaron todas las intervenciones pertinentes por cuanto con fecha 17.06.2019, fue levantada la restricción.

Respecto del tema de la Desmunicipalización el seremi se hizo acompañar por Samuel Domínguez, director del servicio local Andalién Sur. Se trata del traspaso de los establecimientos de los municipios al ministerio de educación y se crearán servicios locales de educación que administran varias comunas. El objetivo es tener una educación pública, gratuita y de calidad tal como se procura en la ley general de educación. En la región serán 8 servicios locales de educación, el primero ya está en marcha que es Andalién Sur y que agrupa a las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida.

El primer semestre entra en funcionamiento el servicio local, debe disponer los concursos para proveer a 86 funcionarios entre planta y contrata donde tendrán preferencia funcionario de los Daem a través de concursos abiertos o cerrados de las cuatro comunas. Todos los profesores tienen traspaso automático con cambio de empleador, que ahora es el servicio local de educación, como sostenedor, igual que los asistentes de la educación.

Se agrega que en el proceso de traspaso todos los municipios deben entregar el sistema educacional sin deuda, por lo que se realizará una inversión importante, mientras que en el año 2020 se hace el traspaso de sostenedor, durante este año se está instalando el servicio local y comienza el proceso de concurso cerrado.

Se indica que son 17 mil alumnos en 74 escuelas, en las cuatro comunas, y ningún establecimiento municipal está en alto desempeño, la mayoría está en nivel medio bajo, por lo que la implementación de la ley es para mejorar el sistema donde la idea es subir la categoría. Además, se desarrollará una estrategia nacional de educación pública y disponer de planes y programas de mejora.

Finalmente analizado el tema se acuerda que desde la seremi se haga llegar toda la información respecto de los municipios en este proceso de traspaso lo que considera la situación de profesores y funcionarios de los Daem.

## **8. PUNTOS VARIOS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, manifiesta su preocupación por el tema de la desmunicipalización pues se indicó que en 10 años es el plazo que se está viendo la efectividad y los resultados del nuevo modelo de educación pública y si se tiene en cuenta que existe un 36% de educación pública respecto de lo que había, considera que se exponen a un riesgo que antes que se cumpla ese periodo desaparezca la educación pública, por lo que considera debieran compenetrarse más con este modelo y con las limitaciones que tiene, por lo que solicita se diera continuidad este tema porque es fácil partir de la base que el modelo municipal caducó y no tiene viabilidad, que fue lo primero que empujó el profesorado, pero el modelo de financiamiento basal que es el que se está solicitando para la educación pública indica que no cambia y los pilares que permiten que el mercado no está cuestionado, por lo que se pregunta por el financiamiento fragmentado del SEP y del FAE cómo va a cambiar por el hecho que cambia la entidad administradora, así como tampoco saben sobre el liderazgo pedagógico como se va a canalizar para que no sea sólo un cambio administrativo en un modelo gerencial, por lo que pide y propone que se invite al colegio de profesores que tienen una reflexión y un conjunto de propuesta que se pueden analizar para saber hacia dónde va este modelo de desmunicipalización.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, desde la bancada del PC entrega un saludo fraterno de apoyo a la gran movilización que han dado los profesores, en Valparaíso. Sobre otro tema indica que no se pudo quedar en la comisión social, pero recalca que aún existen muchos proyectos donde las organizaciones sociales hasta hoy no han recibido sus recursos en proyectos culturales, lo mismo en la firma de los convenios y se está esperando una respuesta del asesor jurídico por una confusión en las bases cuando se postuló a las subvenciones de los proyectos de cultura y no les ha llegado respuesta a las organizaciones, las que han hecho una carta formal dirigida al intendente donde solicitan que se aclare el punto sobre lo que no ha habido respuesta a eso.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U.**, saluda a los dirigentes y vecinos que les acompañan en el contexto de lo ocurrido el 31 de mayo por el tornado o tromba marina, pues los dirigentes que están en la sala dice le hicieron saber existe un problema grave según don Eduardo Torres de Cruz del Sur, Pamela Mayorga encargada del condominio Jardines del Sol de los departamentos y del sector Brisas del Sol y otros sectores de Talcahuano los que no están calificando por la ficha número 2 por lo que como Gore cree él y con algunos ejemplos a nivel nacional como el terremoto del norte e incendios forestales cree que se puede hacer algo, para ello esperar se tenga el catastro definitivo, pero ya mucha gente no está recibiendo la ayuda pues no califica según la ficha 2 que están aplicando los equipos del desarrollo social y del Serviu., por eso hoy se ingresó un oficio al Intendente donde se señala que a raíz de los recientes acontecimientos ocurridos en la región del Biobío en las comunas de Talcahuano, Concepción y Los Ángeles afectados por un tornado que provocó serios daños en la estructura de las viviendas, se activó el protocolo de ayuda con la ficha básica de emergencia y fichados, pero muchos de los afectados no califican y no tendrán ayuda.

Por lo anterior según señala la carta ingresada al intendente se solicita solicitar en Dipres para el uso del 5% de emergencia y que el Core apruebe el monto

correspondiente para transferencia de fondos al Ministerio del Interior según determina la Ley, que se señala en la glosa N° 06 de hasta un 5% de los recursos afectados en la presente Ley según las asignaciones 24.03.002 a 33.003.001 de la Subsecretaría del Interior para enfrentar situaciones de emergencia.

Por lo anterior menciona que existe una herramienta para ayudar a los vecinos afectados de clase media, pues los sistemas que tiene el estado no va a beneficiar a todos, por lo que pide al presidente de la Comisión de Catástrofe que se reúnan con los afectados y esperar una respuesta del Intendente para como Core ir en ayuda de los vecinos, pues por temas técnicos y de calificación no les llegará la ayuda, a otros sí y está de acuerdo con ello, pero dice se debe buscar una solución no como tema político sino como región para apoyar a los vecinos pues existen condominios que tiene copropiedad pues juntar 20 o 30 millones es imposible pues tampoco tenía seguro asociado.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, menciona que es un tema que nos los ha dejado indiferente y saluda a los dirigentes del sector y les reitera en lo que les corresponda sumarse a poder colaborar pero de manera del marco legal les permita, con la voluntad de apoyo, por lo que activarán la subcomisión de catástrofe para escucharlos y hacer un trabajo en conjunto para subsidiar de alguna forma lo que la ley pone requisitos que tal vez no se condicen con la urgencia de este tipo de catástrofe que no distingue la estratificación, pues se trata de una urgencia y necesidad inmediata que es lo que más importa.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U.**, indica que en lo posible la subcomisión de catástrofe también pudiesen juntarse con los equipos técnicos del Serviu y del ministerio de desarrollo social y las juntas de vecinos de Talcahuano, Concepción y Los Ángeles, para tener un catastro definitivo y ver los casos que van a quedar fuera.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, la próxima semana se tendrá subcomisión de presupuesto y ahí se verá para que en esa fecha se pudiera hacer esto para tomar alguna decisión y dar respuesta a la gente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.**, en materia de provisiones por emergencia se han utilizado a la fecha indica que más de 1.500 millones del Gore., los que ya han sido distribuidos para situaciones de emergencia. Recuerda además que hace un mes atrás como Core manifestar la voluntad del intendente de un proyecto que viene de la administración pasada que no avanzó y que le parece de urgencia y que es el sistema de alerta temprana en la región del Biobío donde existe un estudio donde se señala que Talcahuano es la ciudad con más alto riesgo frente a una situación de tsunami, existiendo un proyecto que fue votado hace tres años y que nunca más avanzó, lo que cree es urgente para también tener la visión para disponer los recursos para instalar el sistema de alerta del borde costero para que los vecinos ante cualquier emergencia estén preparados en tiempos de acción como corresponde.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.**, Sobre la Ley 21.040 de desmunicipalización de la educación, plantea que deben estar atentos en el rol del Core por la implementación, porque esta ley se aprobó en el gobierno de la presidenta Bachelet por una gran inquietud respecto a la baja de la calidad de la educación y a la pérdida creciente de matrícula en el sistema público el que sufrió un deterioro del punto de vista de la calidad del aprendizaje y de la cantidad de alumnos que asistían a los colegios municipales. Por otra parte indica que la realidad de ese momento era la articulación del profesorado que fue atomizado, sale

esta ley que vuelve la educación al ministerio de la educación pública a través de la Subsecretaría de Educación pública y eso respeta los procesos de descentralización de la administración pública en el país, y la ley imita al ministerio de salud sobre los servicios de salud, pero la ley no se impone a todo el país sino que establece zonas pilotos y una es la región del Biobío, por eso dice es muy importante conocer bien la ley y verificar que lo que ahí está mandatado se está cumpliendo y esa dice es una labor que les corresponde, por lo que sugiere que en una próxima discusión tengan a la vista el texto legal para poder analizar el tema con base y no sobre lo que se piensa debe ser, sino basado en un realismo objetivo y ver si se están cumpliendo cada una de las etapas que allí se plantean.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, a propósito de la emergencia del tornado indica que planteo el tema de una gift card que no está resolviendo la situación que plantean unas y otras familias afectadas, por lo que tienen vecinos que por el lado del seguro tienen problemas con las consecuencias de renunciar al seguro para atenerse a la gift card y las viviendas que son pareadas o quienes tienen una doble vivienda también tienen dificultades, por lo que cree faltó un instructivo detallado de todas las implicancias de esas políticas, por lo que se dice todas las situaciones estén descritas de manera muy clara y que hagan permanente este 5% y que estas comisiones funcionen de manera permanente para ir evaluando y cobra sentido una comisión de cambio climático y borde costero que pueden suministrar valiosos antecedentes a una comisión de catástrofe que sea permanente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C.**, señala que a la región ha llegado mucho inmigrante y siente que la legislación no está expedita posible pues muchos de ellos vienen a quedarse por problemas humanitarios, por lo que cree se pueden hacer algunas cosas con instrumentos de capacitación que se pueden usar, como homologar licencias de conducir que es una herramienta de trabajo y que dice es bien remunerada en el transporte público. Dice que existen escuelas en Concepción que podrían homologar en un par de meses las licencias de conducir y quedar en condiciones de trabajar, ser contratados, pues en el transporte público existe déficit de trabajadores. Allí surge la necesidad de hablar con el gobernador y el seremi de transporte y ver si se pueden poner recursos además del Sence y avanzar en este tema.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, siendo las 17:40 concluye la presente sesión.

### **RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 07 DE FECHA 10.04.2019**

**ACUERDO N° 01:**

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 10 DE FECHA 23/05/2019 A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS

**ACUERDO N° 02:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40009732-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$311.694.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-MEDIO AMBIENTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL GOBIERNO REGIONAL REALIZARÁ LAS GESTIONES PERTINENTES PARA SU FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE SUBDERE, QUEDANDO CONDICIONADO A DICHO FINANCIAMIENTO.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS

**ACUERDO N° 03:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL AÑO 2019, CON FONDOS SECTORIALES MOP, SEGÚN SE INDICA:

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Concepción	Concepción	441.410	291	Consiste en dotar de agua potable al sector de Agua de la Gloria, comuna de Concepción, beneficiando a 291 habitantes.
Biobío	Negrete	370.033	288	Consiste en dotar de agua potable al sector de Miraflores, comuna de Negrete, beneficiando a 288 habitantes.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS

**ACUERDO N° 04:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INCORPORAR UN RECONOCIMIENTO A GESTORES CULTURALES DESTACADOS DENTRO DEL 6% DE SUBVENCIONES DEL FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL Y PARRA

**ACUERDO N° 05:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL USO INTEGRAL DEL 6% DE PROYECTOS FINANCIABLES POR AÑO CALENDARIO 2019, EN GLOSA ABIERTA DE ACUERDO A DISPOSICIÓN DE DEMANDA EXISTENTE Y PRIORIZACIÓN DE PUNTAJE QUE ASIGNE EL GOBIERNO REGIONAL, LO CUAL PERMITIRÍA QUE EXISTA LA FACTIBILIDAD DE GENERAR FACTORES QUE TENGAN DESVIACIONES EN FUNCIÓN A LA DEMANDA MÁS ALLÁ DEL 2% NOMINAL QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA CADA FONDO.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL Y PARRA

**ACUERDO N° 06:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
130 29.05.2019	DIA PROYECTO "Quinta Las Cruces".

EL PROYECTO SOMETIDO A EVALUACIÓN CORRESPONDE A UN PROYECTO INMOBILIARIO QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TOTAL DE 239 UNIDADES HABITACIONALES CONFORMADA POR 7 LOTES, CORRESPONDIENTES A: LOTE 11, LOTE 12, LOTE 13, LOTE 14, LOTE 15, LOTE 16 Y LOTE 17, EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

AL ANALIZAR LA INICIATIVA POR PARTE DEL CORE SE CONSULTA SI EL SECTOR ES INUNDABLE Y QUIÉN SE HACE CARGO DE LOS RELLENOS.

ADEMÁS, SE CONSULTA POR EL TEMA DEL CABLEADO Y SI SERÁ SUBTERRÁNEO, PUES LAS EMPRESAS QUE YA NO OCUPAN LOS CABLES ANTIGUOS NO SE PREOCUPAN DESPUÉS DE SACARLOS. SOBRE ESTE TEMA SE SOLICITA OFICIAR AL ORGANISMO COMPETENTE PARA SABER EN QUÉ MOMENTO SERÍA EXIGIBLE PARA LOS NUEVOS PROYECTOS HABITACIONALES EL TEMA DEL CABLEADO SUBTERRÁNEO.

SOBRE EL TERRENO SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ PEDIR AL DOM DEL MUNICIPIO, EN EL TEMA DEL CABLEADO NO ES UNA EXIGENCIA ACTUAL.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD

EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON TODOS LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE EXISTE UNA RELACIÓN POSITIVA CON LOS OBJETIVOS 1.3, 2.1 Y 4.2 Y NO HABRÍA VINCULACIÓN CON LOS DEMÁS.

**OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS**

NO SE MENCIONA LA CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS DEL PROYECTO. SI CADA VIVIENDA TIENE UN ESTACIONAMIENTO, EL PROYECTO EN SU CONJUNTO TENDRÍA ALREDEDOR DE 520. DE SER ASÍ, SE REQUERIRÍA CONTAR CON UN ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO EISTU.

**EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA**

SE SOLICITA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2 "INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA" DE MANERA MÁS PRECISA, HACIENDO REFERENCIA A:

- LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA EVENTUALIDAD DE INUNDACIONES, POR ENCONTRARSE EL PROYECTO, PARCIALMENTE, EN UN ÁREA DE AFLORAMIENTO DE NAPAS SUBTERRÁNEAS Y ESTANCAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES.

- RESPECTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, SE SOLICITA REFERIRSE AL IMPACTO VIAL Y LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO POR LA NUEVA CARGA DE VEHÍCULOS APORTADOS POR EL PROYECTO A LA VIALIDAD EXISTENTE.

LA DIA NO HACE MENCIÓN A SI SE PROPONE ALGUNA MEDIDA EN RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (SEPARACIÓN EN ORIGEN, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMPOSTAJE, EDUCACIÓN A LOS NUEVOS RESIDENTES PARA UN MEJOR MANEJO DE LOS RESIDUOS EN GENERAL).

SEÑALAR POR QUÉ NO SE INCLUYE EN EL PROYECTO UN ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO, EISTU.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS.

**ACUERDO N° 07:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 40010190-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$28.001.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACION Y TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNRD.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, SANDOVAL, PARRA Y CUEVAS.

**ACUERDO N° 08:**

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO CRUBC, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, PARRA Y CUEVAS.  
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

**ACUERDO N° 09:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE SALÓN DE PLENARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO COMO SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE. LO ANTERIOR EN CONSIDERACIÓN DEL APOORTE Y LEGADO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL AUTOR DE LA OBRA A LA REGIÓN DEL BIOBIO, ESTO MEDIANTE SU OBRA MURAL HISTORIA DE CONCEPCIÓN, DONDE REPRESENTÓ LAS IDENTIDADES QUE HAN COMPUESTO Y COMPONEN NUESTRO TERRITORIO REGIONAL Y PERMITIENDO SER UN REGISTRO HISTÓRICO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

**ACUERDO N° 10:**

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE PLANILLA DE MANDATOS

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 19 de junio de 2019

08-jun	ceremonia de lanzamiento del proyecto "Mi comunidad consciente, libre de drogas y alcohol	Junta de Vecinos Urbana Nuevo Amanecer	13:00 hrs. en plaza ubicada en San Martín esquina Balmaceda en Sector Bureo, comuna de Mulchén.
08-jun	la inauguración del proyecto "Iluminados por Seguridad	JJVV Cayucupil	15:00 hrs., Sede Cayucupil, ubicada en Avda. Cayucupil S/N°, comuna de Cañete.
10-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	10:30 a 13:00 hrs., Salón Prat Consejo de Gobierno Regional
10-jun	Certificados de subsidios de la comuna de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo	10:00 hrs., Gimnasio del Liceo Polivalente Nahuelbuta C-86, ubicado en calle Millaray N°118.
10-jun	Inauguración de la Exposición Colectiva de Fotografías Simplemente vida del Foto Club Thno	Alcalde de Thno.	18:30 hrs., Sala Municipal de Exposiciones, edificio consistorial.
10-jun	Lanzamiento de los programas de Sernameg 2019, Mujeres Hefas de Hogar y 4 a 7	Alcalde de Mulchen	11:00 hrs., dependencias del Club Social de Mulchén, ubicado en calle Unzueta N°623, Mulchén
10-jun	Reunión Senadis	Corporación Defensa de la Discapacidad del Biobío	10:00 hrs., sede la agrupación Zurich de Lota.
10-jun	Lanzamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Faep año 2019	Seremi de Educación	10:30 a 16:00 hrs., en el Salón Mural del Gobierno Regional.
11-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	15:00 hrs., a 17:30 hrs., Gobernación Provincial de Los Angeles

12-jun	Ceremonia de Lanzamiento del "Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle, acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral"	Seremi de Desarrollo Social y Alcalde de Arauco	11:00 hrs, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Esmeralda N°411, primer piso. Arauco
12-jun	Entrega de recursos a agricultores del programa Prodesal de Cabrero	Directora Regional de Indap	15:30 hrs., Auditorio Municipal, Cabrero
12-jun	Actividades comunales enmarcadas en el Día Mundial del Medio Ambiente	Alcalde de Tomé	11:30 hrs., Acto Comunal - 15:00 hrs., 1er ciclo de Exposición sobre Medio Ambiente
12-jun	Cierre de proyecto Iluminando confianza mi barrio es más seguro	JJV 12-B, Los Altos de Chgte	19:30 hrs., sede social de la Junta de Vecinos.
13-jun	Inauguración del Proyecto "Rescatando Tradiciones y Oficios de Nacimiento"	Pdta. Club de Amigos Sembrando Futuro	11:00 horas, en la Biblioteca Pública N°75, ubicada en Calle Av. La Cruz con Alessandri.
13-jun	Firma de Convenio de Colaboración para el desarrollo del Plan Lota	Subsecretario del Patrimonio cultural y Alcalde de Lota	14:45 hrs., Dependencias Pique Carlos, Acceso por calle Loreto Cousiño
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Concepción	11:30 hrs., Liceo Experimental Lucila Godoy, rengó 65, concepción.
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Mulchén	11:30 hrs., Liceo Isidora Aguirre Tupper, ubicada en calle Vallejos 550, San Rosendo
13-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Liceo Isidora Aguirre Tupper ubicado en calle Vallejos N°550, San Rosendo.
14-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Gimnasio Municipal Liceo A-66 ubicado en pasaje Facela s/n, entrada por calle los Olivos, Laja.
14-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	11:00 hrs., a 13:30 hrs., Salón Consejo de Gobierno Regional
14-jun	Celebración de obtención de las 12 millas de la ECMPO	Comunidades y Municipalidad de Tirúa	07:00 hrs., comunidad Francisco Namuncura
14-jun	inauguración del nuevo espacio "Taller Arauco".	Escuela de Arquitectura de la Universidad San Sebastián	las 11:00 horas, en el Taller Arauco, Escuela de Arquitectura USS, Campus las Tres Pascualas, Lientur 1457.
14-jun	Lanzamiento proyecto Salud en el Adulto Mayor, con estimulación, prevención, ejercicio y rehabilitación	Club hogar de ancianos San Francisco de Asís, Lebu	11:00 hrs., en dependencias hogar de anciano, Lebu
14-jun	Plaza Ciudadana de Servicios Públicos	Gobernador Provincia de Concepción	10:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé.
15-jun	Pavimentación del Camino del Sector	JJV Santa Rosa Paicavi	13:00 hrs., Camino del Sector

15-jun	XXVIII Encuentro Nacional de Oración	Eduardo Palacios U., Presidente	09:00 hrs., a 12:00 hrs., En Casa Piedra, Santiago
15-jun	Inauguración de la Iluminación Pública Ingreso Camino Peninhueque	Alcalde Florida	18:00 hrs., sede Social de la Sede Peninhueque
17-jun	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa Renueva tu Colectivo.	Intendente Regional, Pdta. Core, Seremi Transporte	10:45 hrs., Salón Alfonso Urrejola, Edif. Gobierno Regional
17-jun	lanzamiento del proyecto "Kit de Emergencia Para Padre Hurtado"	Pdta. JJVV Padre Hurtado	17:00 hrs, en la sede social ubicada en Villa Los Rios s/n, de la comuna de Negrete.
17-jun	Taller ARI	Intendente Regional	15:00 hrs., Salón Prat, Secretaría Core.
17-jun	Firma del Convenio de Transferencia del Primer Llamado al Fondo para Deportistas Destacados 2019	Intendente Regional	12.00 horas en el salón Inés Enríquez Fröden del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción.
17-jun	Ceremonia militar en conmemoración del Ducentésimo Primer Aniversario de la Creación del Cuerpo de Infantería de Marina	Capitán de Navío IM Comandante de la Base de Infantería de Marina Tumbes	09:30 hrs., en el Fuerte IM O'higgins
17-jun	Seminario Emprendimiento una Herramienta Necesaria Hacia un Futuro con Energías Limpias.	COEMTAL	10:20 hrs., hasta las 13:40hrs., en el Aula Magna de Univ. Téc. Fed. Santa María.
17-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	
17-jun	Ceremonia de Certificación de trabajadoras del Programa Inversión en la comunidad.	Alcalde de Tomé	15:00 hrs., en el Club de Leones, ubicado en Riquelme 1235, Tomé
17-jun	ceremonia de lanzamiento	Gobernadora Arauco - Director Conadi	15:00 hrs., en salón de la Gobernación Provincial de Arauco
18-jun	inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Joseline Ramírez González, emprendiendo, capital Abeja	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a un brunch	Concepción Convención Bureau	12:30 hrs., salón Lautaro del Hotel Araucano
18-jun	la inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Sra. Joselyn Ramírez González	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a Jornada Taller	Jefa División Fomento e Industria	09:00 hrs., en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Chacabuco 156, Concepción
18-jun	Punto de Prensa para conocer el estado de avance del Proyecto de "Ampliación Terceras Pistas Ruta 160"	Seremi de Obras Públicas	10:00 horas, en Calle 3 Poniente, posterior a Cementerio en sentido Coronel a San Pedro de la Paz.
19-jun	Cierre de Proyecto "Iluminando Confianza mi Barrio es más Seguro"	Pdta. JJVV 12-B	19.30 en la sede social de la Junta de Vecinos Caupolicán, ubicada en Calle José Abelardo Núñez Nro. 201, Chiguayante



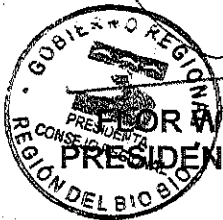
19-jun	Acto comunal en homenaje al Octogésimo Sexto Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural de Tomé
19-jun	ceremonia con motivo de la conmemoración del 86° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile	Prefecto Inspector Jefe Región Policial del Biobío	10:50 horas en el centro de eventos Mitrinco, ubicado en Camino a Santa Juana, Kilómetro 2.9, comuna de San Pedro de la Paz.
19-jun	Lista Solemne e Izamiento de Pabellones con motivo del 86 Aniversario de la Pdi	Subprefecto Provincial Arauco	07:45 hrs., en el Frontis de la Prefectura Provincial Arauco, ubicada en calle Freire N°615, comuna de Lebu
19-jun	de lanzamiento proyecto Sistema de Teleproyección, Juntos Más Seguros comuna de Tomé.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé
20-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación, Director Regional de Junaeb y Alcalde de Tirúa	11:30 hrs Gimnasio Municipal Quidico s/n Tirúa
20-jun	entrega de contenedores de basuras a vecinos de Nacimiento	Alcalde de Nacimiento	15:00 horas, en la Casa de la Cultura de Nacimiento, ubicada en calle Pablo Neruda 1289.
20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa e Inclusión, II Etapa"	Director Fosis	15:30 hrs. en dependencias de FOSIS
20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa Urbana Mapuche, II Etapa"	Director Fosis	14:30 hrs. en dependencias de FOSIS
20-jun	Lanzamiento de los Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP, ubicado en calle Zenteno 81, Talcahuano
20-jun	Exposición del Informe de Política Monetaria (IPoM).	Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo	09:00 hrs., Auditorio 201 de la Universidad, ubicada en Campus Ainavillo 456, Sede Concepción
20-jun	Festival Frutillares es Talento	JJVV N°8	15:00 hrs Gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral de nuestro Sector, ubicada en Calle Enrique Molina 809, Tomé
20-jun	Taller ARI	Intendente Regional	10:30 hrs., Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional
21-jun	ceremonia de certificación de 40 alumnos que egresan del Programa Becas Laborales	Director Sence	12:00 horas, en Casa Betania ubicada en Jaime Parada N°490, comuna de Concepción.
21-jun	Lanzamiento del Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila	Directora Sernam - Alcalde de Thno.	18:00 a 19:30 hrs., en el Auditorio Poeta Gonzalo rojas de la Universidad Andrés Bello Campus Concepción, ubicado en Autopista Thno. 7100.
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	10:30 hrs., en el Centro Cutlural de Arauco
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Curanilahue	14:30 hrs., en el Edificio Consistorial Municipalidad de Curanilahue
21-jun	Ceremonia de Inicio de Obras del comité Tremen	Seremi de Vivienda	Calle Melín s/n, Coronel

21-jun	Visita Departamento Piloto comité San Valentín	Seremi de Vivienda	12:00 hrs., calle Yobilo con Alejandro Alveal, ingreso Aconcagua
21-jun	Ceremonia de Entrega de Títulos de dominios	Seremi de Bienes Nacionales	11:00 hrs Casa de la Cultura, Yumbel.
21-jun	invitación al Acto Regional del Comercio	Presidente de Fecomtur	9:30 horas, en el centro de eventos Suractivo, ubicado en Autopista Concepción- Talcahuano 8590.
22-jun	Lanzamiento de Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP ubicado en calle Zenteno N°81, Talcahuano
22-jun	encuentros por la unidad de Chile que se enmarcan en las celebraciones de los 40 años de trabajo de Fundación ENOC	Fundación ENOC	Salón de Honor del ex Congreso Nacional.
22-jun	Primera Plantación Comunitaria 2019	Seremi de Vivienda	10:30 hrs., sector picnic, del Parque Cerro Caracol.
22-jun	Primer encuentro comunal Juvenil.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., dependencias Esc. La Dama Blanca, ubicado en Sargento aldea 132, Talcahuano
22-jun	Ceremonia de finalización del proyecto "Cueca Valseada"	Conjunto Folclórico Huillihue	16:30 hrs Colegio Alonkura E-476 Hualpén
22-jun	Ceremonia de Graduación de la Escuela de Liderazgo para Dirigentes Sociales	Seremi de Gobierno	12:30 horas, en el auditorio Marta Montory, ubicado en el subsuelo del edificio Los Alerces del campus Las Tres Pascualas de la Universidad San Sebastian, Concepción.
23-jun	Aniversario más del "Día Nacional del Bombero"	Presidente del Consejo Región del Bío Bío Cuerpos de Bomberos	11:30 horas, en la Plaza de Armas de la ciudad de Los Ángeles
24-jun	Cierre Programa de Regularización de la Propiedad Indígena y Programa de Saneamiento de Derechos de Agua	Directora CONADI	11:00 hrs. I. Municipalidad de Cañete
24-jun	Ceremonia de Inicio de la Construcción de las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios Los Alamos	Directora CONADI y Alcalde de Los Alamos	15:30 hrs Sede de Jóves, calle Luis Saez, Los Alamos
24 y 25-jun	Reunión de trabajo entre el CRAS de Coronel y el Ministerio de Medio Ambiente	Seremi de Medio Ambiente	24 y 25 de junio Ministerio del Medio Ambiente en Santiago.
25-jun	Ceremonia de certificación del acuerdo de producción limpia Puertos Biobío	Intendente Regional y Director Sustentabilidad y Cambio Climático	11:00hrs., Puerto de Coronel, ubicado en Av. Carlos Prats 40, Coronel
25-jun	Ceremonia de entrega de Subsidios de clase media y grupos emergentes comuna de arauco	Seremi de Vivienda y Alcalde de Arauco	12:30 hrs. calle esmeralda N° 411 Arauco
25-jun	Ceremonia Oficial Aniversario N° 86 Policia de Investigaciones de Chile	Alcalde de Coronel y Subperfecto Jefe de Brigada de Investigación Criminal coronel	11:00 hrs Casa de la Cultura "Jorge Viguera Llanos", coronel
25-jun	Inauguración de la Sede Social Villa Esperanza	Alcalde de Mulchen	17:30 hrs., en el frontis de la sede social.

26-jun	Ceremonia de lanzamiento de la segunda etapa del proyecto "Dialogo intergeneracional"	Alcalde de Tomé, U. Católica de la Santísima Concepción	11:00 hrs, en el Centro Cultural, ubicada en calle sotomayor 947 Tomé
27-jun	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil JUNJI "Tierra de Niños Felices"	Director JUNJI	11:30 hrs comuna de Arauco
27 y 28-jun	Apoyo al Fortalecimiento de los Consejeros Regionales	Jefe de División de Desarrollo Regional SUBDERE	Hotel Termas de Panimávida, ubicado en Av. Catedral s/n panimávida Comuna de Colbún, región del Maule
29-jun	Día Nacional de Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Nacimiento	16:00 hrs., Frontis del Cuartel General, ubicado en calle San Martín 337, Nacimiento
29-jun	Ceremonia de Celebración "Día Nacional del bombero Voluntario".	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	18:00 hrs. Auditorium de la U.T. Federico Santa Maria, Hualpén.
30-jun	Ceremonia Día Nacional del Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de bomberos de Concepción	10:30 en el Cine Teatro Concepción
01-jul	Reunión Director General de Carabineros sobre Construcción Edificio de Carabineros en Curanilahue	Director General de Carabineros	16:00 hrs dependencias de la Dirección General en Santiago.
<b>Mandatos Retroactivos</b>			
<b>DÍA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>HORA Y LUGAR</b>
17-may	Invita a sesión Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con la Comisión de Salud	Abogado Secretaría Sesión	10:00 hrs., a 13:00 hrs., en Liceo de Coronel Antonio Salamanca Morales, ubicado en Cochrane 79, Coronel

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, GENGNAGEL, GUÍNEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, CONCHA, L. PEÑA, PARRA Y CUEVAS.  
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°15 de fecha 07 de agosto del 2019.



**FOR WEISSE NOVOA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO**



**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
**MINISTRO DE FE**

**ANEXO N° 01:**

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 19 de junio de 2019

08-jun	ceremonia de lanzamiento del proyecto "Mi comunidad consciente, libre de drogas y alcohol	Junta de Vecinos Urbana Nuevo Amanecer	13:00 hrs. en plaza ubicada en San Martín esquina Balmaceda en Sector Bureo, comuna de Mulchén.
08-jun	la inauguración del proyecto "Iluminados por Seguridad	JJV Cayucupil	15:00 hrs., Sede Cayucupil, ubicada en Avda. Cayucupil S/N°, comuna de Cañete.
10-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	10:30 a 13:00 hrs., Salón Prat Consejo de Gobierno Regional
10-jun	Certificados de subsidios de la comuna de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo	10:00 hrs., Gimnasio del Liceo Polivalente Nahuelbuta C-86, ubicado en calle Millaray N°118.
10-jun	Inauguración de la Exposición Colectiva de Fotografías Simplemente vida del Foto Club Thno	Alcalde de Thno.	18:30 hrs., Sala Municipal de Exposiciones, edificio consistorial.
10-jun	Lanzamiento de los programas de Sernameg 2019, Mujeres Hefas de Hogar y 4 a 7	Alcalde de Mulchen	11:00 hrs., dependencias del Club Social de Mulchén, ubicado en calle Unzueta N°623, Mulchén
10-jun	Reunión Senadis	Corporación Defensa de la Discapacidad del Biobío	10:00 hrs., sede la agrupación Zurich de Lota.
10-jun	Lanzamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Faep año 2019	Seremi de Educación	10:30 a 16:00 hrs., en el Salón Mural del Gobierno Regional.
11-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	15:00 hrs., a 17:30 hrs., Gobernación Provincial de Los Angeles
12-jun	Ceremonia de Lanzamiento del "Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle, acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral"	Seremi de Desarrollo Social y Alcalde de Arauco	11:00 hrs, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Esmeralda N°411, primer piso. Arauco
12-jun	Entrega de recursos a agricultores del programa Prodesal de Cabrero	Directora Regional de Indap	15:30 hrs., Auditorio Municipal, Cabrero
12-jun	Actividades comunales enmarcadas en el Día Mundial del Medio Ambiente	Alcalde de Tomé	11:30 hrs., Acto Comunal - 15:00 hrs., 1er ciclo de Exposición sobre Medio Ambiente
12-jun	Cierre de proyecto Iluminando confianza mi barrio es más seguro	JJV 12-B, Los Altos de Chgte	19:30 hrs., sede social de la Junta de Vecinos.
13-jun	Inauguración del Proyecto "Rescatando Tradiciones y Oficios de Nacimiento"	Pdta. Club de Amigos Sembrando Futuro	11:00 horas, en la Biblioteca Pública N°75, ubicada en Calle Av. La Cruz con Alessandri.
13-jun	Firma de Convenio de Colaboración para el desarrollo del Plan Lota	Subsecretario del Patrimonio cultural y Alcalde de Lota	14:45 hrs., Dependencias Pique Carlos, Acceso por calle Loreto Cousiño
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Concepción	11:30 hrs., Liceo Experimental Lucila Godoy, rengo 65, concepción.

	municipal y particular subvencionada		
13-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi Educación - Director Junaeb y Alcalde de Mulchén	11:30 hrs., Liceo Isidora Aguirre Tupper, ubicada en calle Vallejos 550, San Rosendo
13-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Liceo Isidora Aguirre Tupper ubicado en calle Vallejos N°550, San Rosendo.
14-jun	ceremonias de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programas: "Yo Elijo Mi PC" y "Me Conecto para Aprender"	Gobernador Provincial de Biobío - Director Provincial de Educación	11:30 horas, en el Gimnasio Municipal Liceo A-66 ubicado en pasaje Facela s/n, entrada por calle los Olivos, Laja.
14-jun	Talleres Provinciales de Exposición ARI 2020	Intendente Regional	11:00 hrs., a 13:30 hrs., Salón Consejo de Gobierno Regional
14-jun	Celebración de obtención de las 12 millas de la ECMPO	Comunidades y Municipalidad de Tirúa	07:00 hrs., comunidad Francisco Namuncura
14-jun	inauguración del nuevo espacio "Taller Arauco".	Escuela de Arquitectura de la Universidad San Sebastián	las 11:00 horas, en el Taller Arauco, Escuela de Arquitectura USS, Campus las Tres Pascualas, Lientur 1457.
14-jun	Lanzamiento proyecto Salud en el Adulto Mayor, con estimulación, prevención, ejercicio y rehabilitación	Club hogar de ancianos San Fracisco de Asís, Lebu	11:00 hrs., en dependencias hogar de anciano, Lebu
14-jun	Plaza Ciudadana de Servicios Públicos	Gobernador Provincia de Concepción	10:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé.
15-jun	Pavimentación del Camino del Sector	JJV Santa Rosa Paicaví	13:00 hrs., Camino del Sector
15-jun	XXVIII Encuentro Nacional de Oración	Eduardo Palacios U., Presidente	09:00 hrs., a 12:00 hrs., En Casa Piedra, Santiago
15-jun	Inauguración de la Iluminación Pública Ingreso Camino Peninhueque	Alcalde Florida	18:00 hrs., sede Social de la Sede Peninhueque
17-jun	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa Renueva tu Colectivo.	Intendente Regional, Pdta. Core, Seremi Transporte	10:45 hrs., Salón Alfonso Urrejola, Edif. Gobierno Regional
17-jun	lanzamiento del proyecto "Kit de Emergencia Para Padre Hurtado"	Pdta. JJVV Padre Hurtado	17:00 hrs, en la sede social ubicada en Villa Los Rios s/n, de la comuna de Negrete.
17-jun	Taller ARI	Intendente Regional	15:00 hrs., Salón Prat, Secretaría Core.
17-jun	Firma del Convenio de Transferencia del Primer Llamado al Fondo para Deportistas Destacados 2019	Intendente Regional	12.00 horas en el salón Inés Enríquez Fröden del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción.
17-jun	Ceremonia militar en conmemoración del Ducentésimo Primer Aniversario de la Creación del Cuerpo de Infantería de Marina	Capitán de Navío IM Comandante de la Base de Infantería de Marina Tumbes	09:30 hrs., en el Fuerte IM O'higgins

17-jun	Seminario Emprendimiento una Herramienta Necesaria Hacia un Futuro con Energías Limpias.	COEMTAL	10:20 hrs., hasta las 13:40hrs., en el Aula Magna de Univ. Téc. Fed. Santa María.
17-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	
17-jun	Ceremonia de Certificación de trabajadoras del Programa Inversión en la comunidad.	Alcalde de Tomé	15:00 hrs., en el Club de Leones, ubicado en Riquelme 1235, Tomé
17-jun	ceremonia de lanzamiento	Gobernadora Arauco - Director Conadi	15:00 hrs., en salón de la Gobernación Provincial de Arauco
18-jun	inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Joseline Ramírez González, emprendiendo, capital Abeja	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a un brunch	Concepción Convención Bureau	12:30 hrs., salón Lautaro del Hotel Araucano
18-jun	la inauguración y lanzamiento de la primera línea de productos corporativos Recuérdame Chile "Fauna Chilena"	Sra. Joselyn Ramírez González	15.30 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Arauco, ubicado en Esmeralda 411, ciudad Arauco, comuna Arauco
18-jun	Invitación a Jornada Taller	Jefa División Fomento e Industria	09:00 hrs., en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Chacabuco 156, Concepción
18-jun	Punto de Prensa para conocer el estado de avance del Proyecto de "Ampliación Terceras Pistas Ruta 160"	Seremi de Obras Públicas	10:00 horas, en Calle 3 Poniente, posterior a Cementerio en sentido Coronel a San Pedro de la Paz.
19-jun	Cierre de Proyecto "Iluminando Confianza mi Barrio es más Seguro"	Pdta. JJVV 12-B	19.30 en la sede social de la Junta de Vecinos Caupolicán, ubicada en Calle José Abelardo Núñez Nro. 201, Chiguayante
19-jun	Acto comunal en homenaje al Octogésimo Sexto Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural de Tomé
19-jun	ceremonia con motivo de la conmemoración del 86º Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile	Prefecto Inspector Jefe Región Policial del Biobío	10:50 horas en el centro de eventos Mitrinco, ubicado en Camino a Santa Juana, Kilómetro 2.9, comuna de San Pedro de la Paz.
19-jun	Lista Solemne e Izamiento de Pabellones con motivo del 86 Aniversario de la Pdi	Subprefecto Provincial Arauco	07:45 hrs., en el Frontis de la Prefectura Provincial Arauco, ubicada en calle Freire N°615, comuna de Lebu
19-jun	de lanzamiento proyecto Sistema de Teleproyección, Juntos Más Seguros comuna de Tomé.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., Plaza de Armas de Tomé
20-jun	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación, Director Regional de Junaeb y Alcalde de Tirúa	11:30 hrs Gimnasio Municipal Quidico s/n Tirúa
20-jun	entrega de contenedores de basuras a vecinos de Nacimiento	Alcalde de Nacimiento	15:00 horas, en la Casa de la Cultura de Nacimiento, ubicada en calle Pablo Neruda 1289.
20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa e Inclusión, II Etapa"	Director Fosis	15:30 hrs. en dependencias de FOSIS

20-jun	Reunión de Directorio del Programa "Microempresa Urbana Mapuche, II Etapa"	Director Fosis	14:30 hrs. en dependencias de FOSIS
20-jun	Lanzamiento de los Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP, ubicado en calle Zenteno 81, Talcahuano
20-jun	Exposición del Informe de Política Monetaria (IPoM),	Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo	09:00 hrs., Auditorio 201 de la Universidad, ubicada en Campus Ainaivillo 456, Sede Concepción
20-jun	Festival Frutillares es Talento	JJVV N°8	15:00 hrs Gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral de nuestro Sector, ubicada en Calle Enrique Molina 809, Tomé
20-jun	Taller ARI	Intendente Regional	10:30 hrs., Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional
21-jun	ceremonia de certificación de 40 alumnos que egresan del Programa Becas Laborales	Director Sence	12:00 horas, en Casa Betania ubicada en Jaime Parada N°490, comuna de Concepción.
21-jun	Lanzamiento del Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila	Directora Sernam - Alcalde de Thno.	18:00 a 19:30 hrs., en el Auditorio Poeta Gonzalo rojas de la Universidad Andrés Bello Campus Concepción, ubicado en Autopista Thno. 7100.
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Arauco	10:30 hrs., en el Centro Cutlural de Arauco
21-jun	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de Indap	Directora Indap y Alcalde de Curanilahue	14:30 hrs., en el Edificio Consistorial Municipalidad de Curanilahue
21-jun	Ceremonia de Inicio de Obras del comité Tromen	Seremi de Vivienda	Calle Melín s/n, Coronel
21-jun	Visita Departamento Piloto comité San Valentín	Seremi de Vivienda	12:00 hrs., calle Yobilo con Alejandro Alveal, ingreso Aconcagua
21-jun	Ceremonia de Entrega de Títulos de dominios	Seremi de Bienes Nacionales	11:00 hrs Casa de la Cultura, Yumbel.
21-jun	invitación al Acto Regional del Comercio	Presidente de Fecomtur	9:30 horas, en el centro de eventos Suractivo, ubicado en Autopista Concepción- Talcahuano 8590.
22-jun	Lanzamiento de Talleres del Programa Fomento a la Integración del Adulto Mayor.	Alcalde de Talcahuano	16:00 hrs., Sindicato CAP ubicado en calle Zenteno N°81, Talcahuano
22-jun	encuentros por la unidad de Chile que se enmarcan en las celebraciones de los 40 años de trabajo de Fundación ENOC	Fundación ENOC	Salón de Honor del ex Congreso Nacional.
22-jun	Primera Plantación Comunitaria 2019	Seremi de Vivienda	10:30 hrs., sector picnic, del Parque Cerro Caracol.
22-jun	Primer encuentro comunal Juvenil.	Alcalde de Tomé	16:00 hrs., dependencias Esc. La Dama Blanca, ubicado en Sargento aldea 132, Talcahuano
22-jun	Ceremonia de finalización del proyecto "Cueca Valseada"	Conjunto Folclorico Huillihue	16:30 hrs Colegio Alonkura E-476 Hualpén

22-jun	Ceremonia de Graduación de la Escuela de Liderazgo para Dirigentes Sociales	Seremi de Gobierno	12:30 horas, en el auditorio Marta Montory, ubicado en el subsuelo del edificio Los Alerces del campus Las Tres Pascualas de la Universidad San Sebastián, Concepción.
23-jun	Aniversario más del "Día Nacional del Bombero"	Presidente del Consejo Región del Bío Bío Cuerpos de Bomberos	11:30 horas, en la Plaza de Armas de la ciudad de Los Ángeles
24-jun	Cierre Programa de Regularización de la Propiedad Indígena y Programa de Saneamiento de Derechos de Agua	Directora CONADI	11:00 hrs. I. Municipalidad de Cañete
24-jun	Ceremonia de Inicio de la Construcción de las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios Los Alamos	Directora CONADI y Alcalde de Los Alamos	15:30 hrs Sede de Jóves, calle Luis Saez, Los Alamos
24 y 25-jun	Reunión de trabajo entre el CRAS de Coronel y el Ministerio de Medio Ambiente	Seremi de Medio Ambiente	24 y 25 de junio Ministerio del Medio Ambiente en Santiago.
25-jun	Ceremonia de certificación del acuerdo de producción limpia Puertos Biobío	Intendente Regional y Director Sustentabilidad y Cambio Climático	11:00hrs., Puerto de Coronel, ubicado en Av. Carlos Prats 40, Coronel
25-jun	Ceremonia de entrega de Subsidios de clase media y grupos emergentes comuna de arauco	Seremi de Vivienda y Alcalde de Arauco	12:30 hrs. calle esmeralda N° 411 Arauco
25-jun	Ceremonia Oficial Aniversario N° 86 Policía de Investigaciones de Chile	Alcalde de Coronel y Subperfecto Jefe de Brigada de Investigación Criminal coronel	11:00 hrs Casa de la Cultura "Jorge Viguera Llanos", coronel
25-jun	Inauguración de la Sede Social Villa Esperanza	Alcalde de Mulchen	17:30 hrs., en el frontis de la sede social.
26-jun	Ceremonia de lanzamiento de la segunda etapa del proyecto "Dialogo intergeneracional"	Alcalde de Tomé, U. Católica de la Santísima Concepción	11:00 hrs, en el Centro Cultural, ubicada en calle sotomayor 947 Tomé
27-jun	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil JUNJI "Tierra de Niños Felices"	Director JUNJI	11:30 hrs comuna de Arauco
27 y 28-jun	Apoyo al Fortalecimiento de los Consejeros Regionales	Jefe de División de Desarrollo Regional SUBDERE	Hotel Termas de Panimávida, ubicado en Av. Catedral s/n panimávida Comuna de Colbún, región del Maule
29-jun	Día Nacional de Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Nacimiento	16:00 hrs., Frontis del Cuartel General , ubicado en calle San Martín 337, Nacimiento
29-jun	Ceremonia de Celebración "Día Nacional del bombero Voluntario".	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	18:00 hrs. Auditorium de la U.T. Federico Santa María, Hualpén.
30-jun	Ceremonia Día Nacional del Bombero Voluntario	Superintendente del Cuerpo de bomberos de Concepción	10:30 en el Cine Teatro Concepción
01-jul	Reunión Director General de Carabineros sobre Construcción Edificio de Carabineros en Curanilahue	Director General de Carabineros	16:00 hrs dependencias de la Dirección General en Santiago.
<b>Mandatos Retroactivos</b>			



DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
17-may	Invita a sesión Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con la Comisión de Salud	Abogado - Secretaria Sesión	10:00 hrs., a 13:00 hrs., en Liceo de Coronel Antonio Salamanca Morales, ubicado en Cochrane 79, Coronel

- MAT.: Aprueba Modificaciones al Reglamento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío y Aprueba Nuevo Texto Sistematizado.

CONCEPCION,

RESOLUCION EXENTA N° \_\_\_\_\_/

CONSIDERANDO:

1. El Instructivo Presidencial contenido en Oficio del Gabinete de la Presidencia N° 001 de 28 de febrero de 2005, que imparte nuevas directrices para el funcionamiento de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero, pasando éstas a depender funcional y administrativamente de los Gobiernos Regionales.
2. La necesidad de adecuar la reglamentación regional vigente en la materia a los nuevos criterios de funcionamiento de esta Comisión.
3. La creciente demanda por el uso del Borde Costero, para múltiples y diversas actividades relacionadas con diferentes ámbitos del quehacer regional.
4. La necesidad de priorizar el uso del borde costero de acuerdo a criterios de carácter económico, social y de seguridad ante desastres naturales, con miras al logro de un desarrollo integral, armónico y equilibrado del país, que comprenda la protección del medio ambiente, conjuntamente con una explotación ordenada de recursos, dentro de un concepto de desarrollo sustentable.
5. El Oficio (GAB PRES) N° 001, de 31.01.97, Instructivo Presidencial para la elaboración de Estudios de Zonificación en Sectores Costeros de Regiones y para la creación de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero.
6. Resolución Exenta N° 795, de fecha 19 de agosto de 2014, mediante la cual se Aprueba Nuevo Reglamento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, Región del Biobío.
7. La vulnerabilidad de los espacios costeros ante desastres naturales.
8. Ley N° 21.033, de fecha 5 de septiembre de 2017, que Crea la Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata.
9. Resolución Exenta N° 1966 del 04.06.18, que modifica al representante del Intendente Regional en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero.  
Resolución Exenta N°1065 del 07.05.19, mediante el cual se designa como representante de Intendente Regional en la Secretaría Ejecutiva al Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional.
10. El acuerdo adoptado en reunión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, de fecha 14 de mayo de 2019 que aprueba las modificaciones al reglamento.
11. El acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno Regional, de fecha 18 de mayo de 2019 (Certificado N° XXX/oX de fecha XX XXX) , en cuanto se aprueban las modificaciones al Reglamento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, Región del Biobío, consistentes en:

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en el Decreto Supremo (M) N° 475 de 1994, Que Establece la Política Nacional de Uso del Borde Costero del Litoral de la República y Crea la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero; en la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S N° 670 de 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

RESUELVO:

PRIMERO: Apruébase las modificaciones al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío, acordadas por la CRUBC en sesión de fecha 15

de diciembre de 2016 y en sesión del Consejo de Gobierno Regional de fecha 05 de abril de 2017, descritas en el considerando doce de esta resolución exenta.

**SEGUNDO:** Apruébase el siguiente texto sistematizado del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío:

*Reglamento Interno de Funcionamiento de la  
Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío*

*Título Primero  
De la Comisión Regional de Uso del Borde Costero*

*Artículo Primero*

*La Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío tiene como misión impulsar una gestión de desarrollo costero sustentable y fortalecer las capacidades de articulación entre los actores públicos y privados que participan activamente en la planificación, gestión, desarrollo y uso del borde costero de la Región del Biobío*

*La Comisión Regional de Uso del Borde Costero dependerá funcional y administrativamente del Gobierno Regional del Biobío y contará con la asesoría de una Secretaría Ejecutiva y de una Oficina Técnica.*

*Artículo Segundo*

*Serán funciones de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío, las siguientes:*

- a) Elaborar y Formalizar una Política Regional de Uso del Borde Costero.*
- b) Elaborar y Presentar a la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero, la Zonificación del Borde Costero de la Región del Biobío y las eventuales modificaciones a la zonificación vigente.*
- c) Recibir y resolver las solicitudes que presenten los ciudadanos para el cambio de uso preferente o alternativo del Borde Costero de la Región del Biobío, conforme al procedimiento fijado para elaborar la propuesta de zonificación.*
- d) Emitir opinión sobre las solicitudes de concesiones marítimas, sean éstas de carácter temporal o permanente, que la autoridad competente someta a su consideración. Dicha opinión debe considerar la compatibilidad entre la actividad a desarrollar y el uso preferente establecido en la Zonificación de Borde Costero.*
- e) Emitir opinión sobre los permisos de escasa importancia y las solicitudes de concesiones marítimas para la extracción de áridos (arena, ripio, piedras).*
- f) Emitir pronunciamiento sobre el establecimiento de espacios costeros marinos de los pueblos originarios, aprobando, rechazando o proponiendo modificaciones.*
- g) Presentar a la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero las propuestas de materialización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero en la región, que ameriten ser tratadas por la citada Comisión.*
- h) Formular recomendaciones, en materia de ordenamiento territorial y dentro del ámbito de sus atribuciones, a los órganos de la administración del Estado.*
- i) Elaborar, al menos una vez al año, un informe del proceso de implementación de la Política Nacional de Uso del Borde Costero en la Región y una proposición sobre los ajustes que se estime pertinentes, remitiéndolos a la Comisión Nacional.*
- j) Formular proposiciones, sugerencias y opiniones a las autoridades regionales encargadas de estudiar y aprobar los diversos Planes Comunales e Intercomunales de la Región, destinadas al logro de una mayor coherencia entre el Uso del Borde Costero del Litoral y la Planificación Territorial.*
- k) Recopilar y difundir los estudios que los diversos organismos de la Administración del Estado realicen sobre el uso del Borde Costero del litoral de la Región del Biobío.*
- l) Consultar a los pueblos originarios interesados mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas administrativas susceptibles de afectarles directamente.*
- m) Apoyar técnica y metodológicamente a los municipios costeros para la implementación de la Zonificación Comunal de Uso del Borde Costero e informen anualmente a la Comisión sobre el avance en esta materia.*

*Artículo Tercero*

La Comisión Regional de Uso del Borde Costero estará integrada por:

1. Intendente/a Regional.
2. Gobernador/a de la Provincia de Concepción
3. Gobernador/a de la Provincia de Arauco
4. Comandante en Jefe de la II Zona Naval
5. Dos representantes del Consejo Regional
6. Secretario/a Regional Ministerial de Desarrollo Social
7. Secretario/a Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
8. Secretario/a Regional Ministerial de Obras Públicas
9. Secretario/a Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
10. Secretario/a Regional Ministerial de Bienes Nacionales
11. Secretario/a Regional Ministerial de Economía
12. Secretario/a Regional Ministerial de Medio Ambiente
13. Secretario/a Regional Ministerial de Energía
14. Jefe/a División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional
15. Gobernador/a Marítimo de Talcahuano
16. Director/a Regional de Obras Portuarias
17. Director/a Regional del Servicio Nacional de Pesca
18. Director/a Zonal de Pesca
19. Director/a Regional del Servicio de Turismo
20. Alcalde/sa de la Comuna de Tomé
21. Alcalde/sa de la Comuna de Penco
22. Alcalde/sa de la Comuna de Talcahuano
23. Alcalde/sa de la Comuna de Hualpén
24. Alcalde/sa de la Comuna de San Pedro de la Paz
25. Alcalde/sa de la Comuna de Coronel
26. Alcalde/sa de la Comuna de Lota
27. Alcalde/sa de la Comuna de Arauco
28. Alcalde/sa de la Comuna de Lebu
29. Alcalde/sa de la Comuna de Los Álamos
30. Alcalde/sa de la Comuna de Cañete
31. Alcalde/sa de la Comuna de Contulmo
32. Alcalde/sa de la Comuna de Tirúa
33. Dos representantes del sector turismo
34. Tres representantes del sector pesquero artesanal
35. Un/a representante del sector acuícola
36. Un/a representante del sector pesquero industrial
37. Dos representantes del sector marítimo portuario
38. Cinco representantes de las comunidades indígenas Lafkenches de la Provincia de Arauco
39. Dos representantes de las Universidades o Instituciones de Educación Superior de la región, que impartan estudios vinculados al Borde Costero.

#### Artículo Cuarto

La Comisión Regional de Uso del Borde Costero será presidida por el/la Intendente/a Regional y dependerá funcional y operativamente del Gobierno Regional, estableciéndose para ello una "Unidad de Borde Costero", en el Gobierno Regional del Biobío.

Los recursos con que funcionará esta Unidad serán de cargo del presupuesto operativo del Gobierno Regional.

#### Artículo Quinto

La Comisión Regional celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las sesiones ordinarias se realizarán tres veces al año y las extraordinarias cada vez que así lo determine el Intendente/a Regional o sean solicitadas a este último por el Secretario Ejecutivo de la Comisión o por al menos seis integrantes de la Comisión. En ambos casos la convocatoria la realizará el Intendente/a Regional y deberá contener una tabla de materias a tratar, confeccionada por la Oficina Técnica de la Comisión.

De las sesiones se levantará un acta, en la que se consignarán la asistencia, las resoluciones, acciones o acuerdos adoptados por la Comisión y sus fundamentos. En dichas actas deberán quedar registrados los votos de minoría.

#### Artículo Sexto

La participación de los integrantes en la Comisión (en sus diferentes instancias) será formalizada mediante un acto administrativo indicando un titular y un suplente. En caso de que asista un tercero, la representación se formalizará previo a la reunión, mediante carta del Secretario/a Regional Ministerial, Director/a o Autoridad correspondiente.

La Comisión Regional requerirá para sesionar de la asistencia del 50% de sus miembros, en primera citación y, en segunda citación, la Comisión sesionará con los miembros presentes.

Los acuerdos de la Comisión se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes. La votación sólo podrá ser presencial.

#### Artículo Séptimo

La Comisión Regional podrá invitar a sus reuniones a personas naturales o jurídicas, del sector público o privado, cuando estime conveniente conocer su opinión o recibir información específica sobre las materias de su competencia.

#### Artículo Octavo

La Comisión Regional podrá solicitar al Gobierno Regional la realización de estudios específicos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

#### Artículo Noveno

Las propuestas que formule la Comisión Regional referidas a la Política Nacional o al desarrollo del Borde Costero Regional deberán ser siempre fundadas.

### Título II

#### De la Secretaría Ejecutiva

#### Artículo Décimo

La Secretaría Ejecutiva será un órgano auxiliar de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío, cuya función será conocer de todas las materias de ordenamiento territorial y de planificación y gestión costera que le requiera la autoridad regional.

Asimismo, resolverá sobre solicitudes de concesiones marítimas respecto de las cuales no existan intereses regionales en conflicto, situación que para cada caso dirimirá la Secretaría Ejecutiva. El Informe Fundado producto de tal resolución será emitido por el/la Presidente de la Comisión.

#### Artículo Décimo Primero

La Secretaría Ejecutiva estará integrada por:

1. Comandante en Jefe de la II Zona Naval, quien la presidirá
2. Representante del Intendente/a Regional (Jefe/a División de Planificación y Desarrollo Regional)
3. Secretario/a Regional Ministerial de Desarrollo Social
4. Secretario/a Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
5. Secretario/a Regional Ministerial de Bienes Nacionales
6. Secretario/a Regional Ministerial del Medio Ambiente
7. Gobernador/a Marítimo de Talcahuano
8. Director/a Regional de Obras Portuarias
9. Director/a Regional de Servicio Nacional de Pesca
10. Director/a Zonal de Pesca

#### Artículo Décimo Segundo

Será invitado a integrar las reuniones de la Secretaría Ejecutiva el/la Alcalde/sa de la comuna en cuyo borde costero exista una materia a resolver, quien tendrá derecho a voz y a voto sólo a ese respecto.

### Título III

#### De la Oficina Técnica

#### Artículo Décimo Tercero

La Oficina Técnica será una instancia que apoyará técnicamente a la Comisión Regional de Uso del Borde Costero y a su Secretaría Ejecutiva, correspondiéndole asesorarlas en todas las materias que sean de su competencia.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Oficina Técnica será coordinada por el Gobierno Regional y podrá recabar información desde los organismos públicos y privados que puedan aportar antecedentes para la elaboración de sus propuestas.

#### Artículo Décimo Cuarto

La Oficina Técnica estará integrada por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de Bienes Nacionales y del Medio Ambiente, Dirección Regional de Semapesca y de Obras Portuarias, Armada de Chile, Dirección Zonal de Pesca, y por dos representantes del

Gobierno Regional (el Secretario Técnico de la CRUBC y un profesional de la Unidad de Borde Costero de la División de Planificación y Desarrollo Regional).

**TERCERO:** Téngase presente que la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío, cuyo reglamento de funcionamiento es aprobado por el resuelto primero de esta resolución, es la continuadora de la Comisión creada por Resolución Exenta N° 144 de 03 de marzo de 1997 de la Intendencia Regional del Biobío y sus modificaciones y complementaciones posteriores.

**CUARTO:** Se establece que, desde la fecha de esta resolución, todas las materias relativas a la organización y funcionamiento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero y sus organismos auxiliares, serán reguladas por medio de resoluciones del Gobierno Regional del Biobío.

**QUINTO:** Déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 795, de fecha 19 de agosto de 2014, mediante la cual se aprobaba el Reglamento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, Región del Biobío.

#### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERGIO GIACAMAN GARCÍA  
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO  
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBIO :

RMS/SOA/JUG/LDB

Distribución:

1. Intendencia Regional
2. Gobernador Provincia de Concepción
3. Gobernador Provincia de Arauco
4. Gobernador Provincia de Ñuble
5. Comandante en Jefe II Zona Naval Talcahuano
6. Consejo de Gobierno Regional (2 Consejeros/as)
7. Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
8. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
9. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas
10. Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
11. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales
12. Secretario Regional Ministerial de Economía
13. Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente
14. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional
15. Gobernador Marítimo de Talcahuano
16. Director Regional de Obras Portuarias
17. Director Regional de Servicio Nacional de Pesca
18. Director Zonal de Pesca
19. Directora Regional del Servicio de Turismo
20. Alcalde Comuna de Cobquecura
21. Alcalde Comuna de Trehuaco
22. Alcaldesa Comuna de Coelemu
23. Alcaldesa Comuna de Tomé
24. Alcalde Comuna de Penco
25. Alcalde Comuna de Talcahuano
26. Alcaldesa Comuna de Hualpén
27. Alcalde Comuna de San Pedro de la Paz
28. Alcalde Comuna de Coronel
29. Alcalde Comuna de Lota
30. Alcalde Comuna de Arauco
31. Alcalde Comuna de Lebu
32. Alcalde Comuna de Los Álamos
33. Alcalde Comuna de Cañete
34. Alcalde Comuna de Contulmo
35. Alcalde Comuna de Tirúa
36. Presidente Federación Regional de Pescadores Artesanales (FEREPA Biobío)
37. Presidente de Federación de Organizaciones de Trabajadores de la Pesca (FEORPA)
38. Presidente de Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH)
39. Representantes de las Comunidades Indígenas de la Provincia de Arauco (5 representantes, uno por cada una de las siguientes comunas: Arauco, Lebu, Los Álamos, Cañete y Tirúa)

40. *Presidente Asociación de Acuicultores Región del Biobío*
41. *Presidente de Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES)*
42. *Presidente Cámara Marítimo Portuaria*
43. *Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente*
44. *Presidente Cámara de Turismo de Arauco*
45. *Presidente Cámara de Turismo de Tomé*
46. *Rector Universidad de Concepción.*
47. *Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción.*
  - *Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, Ministerio de Defensa Nacional*
  - *Intendencia Regional del Biobío*
  - *Gobierno Regional del Biobío/División de Planificación DIPLADE*
  - *Gobierno Regional del Biobío/Oficina Técnica CRUBC*
  - *Oficina de Partes*



